

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

**CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ**  
**NIT 860.522.136-3**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Contenido:

- ✓ Dictamen del Revisor Fiscal.
- ✓ Estado de Situación Financiera Comparativo.
- ✓ Estado de Situación Financiera por Fondos Públicos y Privados.
- ✓ Estado de Resultado por Naturaleza del Gasto.
- ✓ Estado de Resultado por Naturaleza del Gasto, Fondos Públicos y Privados.
- ✓ Otro resultado Integral ORI
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo – Método Indirecto.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.
- ✓ Certificación.



NIT: 800.243.736-7

DICTAMEN AÑO 2022 CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

## **CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA**

### **INFORME DE REVISORIA FISCAL Para el Ejercicio Terminado el 31 de diciembre del 2022**

**FACATATIVA, CUNDINAMARCA., marzo 21 DE 2023**



NIT: 800.243.736-7

DICTAMEN AÑO 2022 CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

**Señores**

**JUNTA DIRECTIVA**

**CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA**

**ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA**

**Apreciados directivos**

**1. Opinión Favorable**

He auditado los Estados financieros de la **CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA**, por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 que incluyen el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el estado de Flujos de Efectivo y las revelaciones que contienen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, preparados en todos sus aspectos materiales conforme al Decreto 2420/15 y 2483/18 y tomados los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA**, por el periodo 1° de enero y 31 de diciembre de 2022

**2. Fundamento de la Opinión**

He llevado a cabo mi la auditoría de conformidad con el art. 7° de la Ley 43/90. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, las detallo en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código de ética aplicable para Profesionales de la Contaduría en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

**3. Párrafo de otros asuntos**

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí y en el informe de fecha 10 de marzo de 2022, emití una opinión favorable. Fui nombrado para actuar como Revisor Fiscal desde el 01 de enero de 2019, fecha a partir de la cual ejerzo mis funciones como Revisor Fiscal manteniéndose vigente dicho nombramiento hasta el momento de emitir este dictamen.

**4. Responsabilidad de la Dirección y del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420/15 y sus modificatorios (en especial el 2483/18 compilatorio), que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas del grupo 2-pymes. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como



NIT: 800.243.736-7

DICTAMEN AÑO 2022 CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento

#### **5. Responsabilidad del auditor**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Como parte de la auditoría aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento
- Mis conclusiones y recomendaciones, que se resumen en el informe final de auditoría que emití con fecha marzo 16 de 2023, se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de dicho informe, el cual hace parte integral de este dictamen

#### **6. Cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios**

Informo que durante el año 2022, la Cámara ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y la empresa efectuó la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. La administración no entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y cumple con las obligaciones relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor. En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las decisiones de la Junta directiva, en todos los aspectos importantes.

#### **7. Informe sobre la efectividad del sistema de control interno**

Finalmente, y para dar cumplimiento a lo exigido por el Código de Comercio (artículo 209) sobre la obligación de pronunciarme sobre lo adecuado del control interno, informo que para ello mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración



NIT: 800.243.736-7

DICTAMEN AÑO 2022 CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Cámara, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Con base en el alcance de mis estas pruebas conceptúo que, la Cámara mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes

#### **8. Empresa en marcha y concepto de viabilidad**

Las cifras que se muestran en los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2022, dictaminados por la firma que presenta excedentes por valor de \$1.704.880 miles; este resultado unido a unos indicadores financieros adecuados para el sector y que reseño en el informe que emití con fecha marzo 16/23, me permiten conceptuar que **LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA** es una empresa viable económica y financieramente y tiene garantizada su continuidad como empresa en marcha

#### **9. Párrafo de Énfasis**

Al cierre del ejercicio la entidad re expresó los estados financieros cerrados el 31 de diciembre del 2021 (Ver Nota 13. de los Estados Financieros) lo que generó una disminución en el patrimonio en \$267.227 miles producto de ajustes en la propiedad planta y equipo (Ver nota 4. De los Estados Financieros.)

Atentamente,



**RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE**  
**REVISOR FISCAL**

T. P. 16873-T

Delegado de la firma R. G Auditores Ltda.

marzo 18 de 2023

Calle 25 No 12.56 Local 02

Girardot, Cundinamarca

**CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ**  
**NIT. 860.522.136-3**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**  
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

ACTIVO	Notas	2022	2021 Reexpresado	VARIACIÓN	
				VALOR	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	4.068.808.363	3.208.678.625	860.129.738	26,81%
Cuentas comerciales por cobrar	6	35.792.705	19.497.348	16.295.357	83,58%
Anticipo Impuestos y contribución Diferidos		217.142	427.400	-210.258	-49,19%
		4.489.060	2.735.009	1.754.051	64,13%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.109.307.270</b>	<b>3.231.338.382</b>	<b>877.968.887</b>	<b>27,17%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedades, planta y equipo	4-7	23.732.449.438	19.820.144.381	3.912.305.056	19,74%
Activos intangibles	8	2.075.001	1.680.651	394.350	23,46%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>23.734.524.439</b>	<b>19.821.825.032</b>	<b>3.912.699.406</b>	<b>19,74%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>27.843.831.708</b>	<b>23.053.163.414</b>	<b>4.790.668.294</b>	<b>20,78%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
PASIVO Y PATRIMONIO		2022		VARIACIÓN	
				VALOR	%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.213.304.107	273.921.252	939.382.855	34,3%
Beneficios a los empleados	11	401.866.474	352.023.899	49.842.575	14%
Otros pasivos no financieros corrientes	12	285.505.108	236.092.833	49.412.274	21%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.900.675.689</b>	<b>862.037.984</b>	<b>1.038.637.705</b>	<b>120,49%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Otros pasivos financieros no corrientes	9	3.579.970.171	1.532.820.050	2.047.150.121	133,55%
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>3.579.970.171</b>	<b>1.532.820.050</b>	<b>2.047.150.121</b>	<b>133,55%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.480.645.860</b>	<b>2.394.858.034</b>	<b>3.085.787.826</b>	<b>128,85%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Fondo Social	4-13	14.460.664.544	14.460.664.543	0	0,00%
Resultado del Ejercicio		1.704.880.467	1.080.817.123	624.063.344	57,74%
Excedentes Acumulados		5.033.631.347	3.857.920.711	1.175.710.636	30,48%
Superavit por Valorizaciones		1.164.009.491	1.258.903.004	(94.893.513)	-7,54%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>22.363.185.848</b>	<b>20.658.305.380</b>	<b>1.704.880.468</b>	<b>8,25%</b>
<b>TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO</b>		<b>27.843.831.708</b>	<b>23.053.163.414</b>	<b>4.790.668.294</b>	<b>20,78%</b>

  
**GRATINIAN D. SUÁREZ SUÁREZ**  
 Representante Legal

  
**RICARDO GIL MONSALVE**  
 TP 16873-T  
 Revisor Fiscal

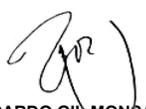
  
**LUIS ALEXANDER ROCHA CASTAÑEDA**  
 TP 278033-T  
 Contador

**CÁMARA DE COMERCIO DE FACATIVÁ**  
**NIT. 860.522.136-3**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**  
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

ACTIVO	Notas	2022			2021 Reexpresado		
		PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	4.050.760.472	18.047.891	4.068.808.363	3.191.706.653	16.971.972	3.208.678.625
Cuentas comerciales por cobrar	6	35.200.072	592.633	35.792.705	14.279.780	5.217.568	19.497.348
Anticipo Impuestos y contribución		-	217.142	217.142	-	427.400	427.400
Diferidos		4.489.060	-	4.489.060	2.735.009	-	2.735.009
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.090.449.604</b>	<b>18.857.666</b>	<b>4.109.307.270</b>	<b>3.208.721.442</b>	<b>22.616.940</b>	<b>3.231.338.382</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Propiedades, planta y equipo	4-7	21.954.792.650	1.777.656.787	23.732.449.438	18.038.376.980	1.781.767.402	19.820.144.381
Activos intangibles	8	2.075.001	-	2.075.001	1.680.650.97	-	1.680.651
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>21.956.867.651</b>	<b>1.777.656.787</b>	<b>23.734.524.439</b>	<b>18.040.057.630</b>	<b>1.781.767.402</b>	<b>19.821.825.032</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>26.047.317.255</b>	<b>1.796.514.454</b>	<b>27.843.831.708</b>	<b>21.248.779.073</b>	<b>1.804.384.342</b>	<b>23.053.163.414</b>

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2022			2021		
		PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.207.804.160	5.499.947	1.213.304.107	270.208.490	3.712.762	273.921.252
Beneficios a los empleados	11	401.866.474	-	401.866.474	352.023.899	-	352.023.899
Otros pasivos no financieros corrientes	12	285.092.608	412.500	285.505.108	235.708.333	384.500	236.092.833
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.894.763.242</b>	<b>5.912.447</b>	<b>1.900.675.689</b>	<b>857.940.722</b>	<b>4.097.262</b>	<b>862.037.984</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>							
Otros pasivos financieros no corrientes	9	3.579.970.171	0	3.579.970.171	1.529.997.635	2.822.415	1.532.820.050
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>3.579.970.170,62</b>	<b>0</b>	<b>3.579.970.171</b>	<b>1.529.997.635</b>	<b>2.822.415</b>	<b>1.532.820.050</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.474.733.413</b>	<b>5.912.447</b>	<b>5.480.645.860</b>	<b>2.387.938.357</b>	<b>6.919.677</b>	<b>2.394.858.034</b>
<b>PATRIMONIO</b>	4-13						
Fondo Social		14.226.332.276	234.332.268	14.460.664.544	14.226.332.275	234.332.268	14.460.664.543
Resultado del Ejercicio		1.711.743.125	-6.862.658	1.704.880.467	1.039.837.137	40.979.986	1.080.817.123
Excedentes Acumulados		4.381.772.228	651.859.119	5.033.631.347	3.247.041.578	610.879.133	3.857.920.711
Superavit por Valorizaciones		252.736.213	911.273.278	1.164.009.491	347.629.726	911.273.278	1.258.903.004
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>20.572.583.842</b>	<b>1.790.602.007</b>	<b>22.363.185.848</b>	<b>18.860.840.716</b>	<b>1.797.464.665</b>	<b>20.658.305.380</b>
<b>TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO</b>		<b>26.047.317.255</b>	<b>1.796.514.453</b>	<b>27.843.831.708</b>	<b>21.248.779.072</b>	<b>1.804.384.342</b>	<b>23.053.163.414</b>

  
**GRATINIANO SUÁREZ SUÁREZ**  
 Representante Legal

  
**RICARDO GIL MONSALVE**  
 TP 16873-T  
 Revisor Fiscal

  
**LUIS ALEXANDER ROCHA CASTAÑEDA**  
 TP 278033-T  
 Contador

**CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ**  
**NIT. 860.522.136-3**  
**ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA DEL GASTO COMPARATIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**  
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

CONCEPTO	Notas	2022	2021	VARIACIÓN	
				VALOR	%
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ODINARIAS</b>	<b>14</b>				
Registro Mercantil		8.549.168.629	7.277.436.351	1.271.732.278,00	17,48%
Registro Proponentes		264.936.200	271.854.750	-6.918.550,00	-2,54%
Registro ESAL		439.993.300	397.515.751	42.477.549,00	10,69%
Conciliación y Arbitraje		41.582.519	12.799.901	28.782.618,00	224,87%
Recuperaciones		924.000	2.173.500	-1.249.500,00	-57,49%
Procesamiento de datos		5.322.400	16.326.019	-11.003.619,00	-67,40%
Afiliaciones		78.157.000	76.270.800	1.886.200,00	2,47%
Otros		3.008.250	2.606.250	402.000,00	15,42%
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>9.383.092.298</b>	<b>8.056.983.322</b>	<b>1.326.108.976,00</b>	<b>16,46%</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>16</b>				
Gastos por beneficios a empleados		4.094.240.579	3.747.402.936	346.837.643,48	9,26%
Honorarios		491.798.557	492.894.472	-1.095.915,50	-0,22%
Impuestos		180.126.118	232.598.728	-52.472.610,24	-22,56%
Arrendamientos		125.861.057	73.104.068	52.756.989,00	72,17%
Cuotas, contribuciones y afiliaciones		688.986.065	843.776.346	-154.790.281,00	-18,34%
Seguros		44.591.578	36.450.932	8.140.646,19	22,33%
Servicios		899.606.631	825.782.285	73.824.346,00	8,94%
Gastos legales		2.885.049	9.733.013	-6.847.963,80	-70,36%
Gastos de mantenimiento		351.193.890	249.818.581	101.375.308,63	40,58%
Adecuación e instalación		0	30.000	-30.000,00	100,00%
Gastos de viaje		68.872.214	60.875.374	7.996.840,00	13,14%
Depreciación		286.427.940	248.834.625	37.593.314,99	15,11%
Amortizaciones		7.905.650	5.041.949	2.863.701,04	56,80%
Diversos		305.656.799	174.835.537	130.821.262,00	74,83%
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>7.548.152.126</b>	<b>7.001.178.846</b>	<b>546.973.280,79</b>	<b>7,81%</b>
<b>RESULTADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>1.834.940.172</b>	<b>1.055.804.476</b>	<b>779.135.695,21</b>	<b>73,80%</b>
Ingresos Financieros		130.215.780	22.235.223	107.980.556,59	485,63%
Otros Ingresos	15	120.086.108	173.837.987	-53.751.879,21	-30,92%
(-) Gastos Financieros	17	380.361.592	155.302.266	225.059.326,46	144,92%
Perdida venta y retiro de bienes		-	15.758.298	-	
<b>RESULTADO POR ACTIVIDADES NO OPERACIONALES</b>		<b>-130.059.705</b>	<b>25.012.647</b>	<b>-155.072.351,26</b>	<b>-619,98%</b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>		<b>1.704.880.467</b>	<b>1.080.817.123</b>	<b>624.063.343,95</b>	<b>57,74%</b>

  
**GRATIANO SUÁREZ SUÁREZ**  
 Representante Legal

  
**RICARDO GIL MONSALVE**  
 TP 16873-T  
 Revisor Fiscal

  
**LUIS ALEXANDER ROCHA C.**  
 TP 278033-T  
 Contador

**CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ**  
 NIT. 860.522.136-3  
**ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA DEL GASTO COMPARATIVO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**  
 Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas	2022			2021		
		PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>14</b>						
Registro Mercantil		8.549.168.629	-	<b>8.549.168.629</b>	7.277.436.351	-	<b>7.277.436.351</b>
Registro Proponentes		264.936.200	-	<b>264.936.200</b>	271.854.750	-	<b>271.854.750</b>
Registro ESAL		439.993.300	-	<b>439.993.300</b>	397.515.751	-	<b>397.515.751</b>
Conciliación y Arbitraje		41.582.519	-	<b>41.582.519</b>	12.799.901	-	<b>12.799.901</b>
Recuperaciones		924.000	-	<b>924.000</b>	2.173.500	-	<b>2.173.500</b>
Procesamiento de datos		5.322.400	-	<b>5.322.400</b>	16.326.019	-	<b>16.326.019</b>
Afiliaciones		-	78.157.000	<b>78.157.000</b>	-	76.270.800	<b>76.270.800</b>
Otros		-	3.008.250	<b>3.008.250</b>	-	2.606.250	<b>2.606.250</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>9.301.927.048</b>	<b>81.165.250</b>	<b>9.383.092.298</b>	<b>7.978.106.272</b>	<b>78.877.050</b>	<b>8.056.983.322</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>16</b>						
Beneficios a empleados		4.094.240.579	-	<b>4.094.240.579</b>	3.747.402.936	-	<b>3.747.402.936</b>
Honorarios		491.798.557	-	<b>491.798.557</b>	490.994.472	1.900.000	<b>492.894.472</b>
Impuestos		174.690.742	5.435.376	<b>180.126.118</b>	227.764.649	4.834.079	<b>232.598.728</b>
Arrendamientos		125.861.057	-	<b>125.861.057</b>	73.104.068	-	<b>73.104.068</b>
Cuotas, contribuciones y afiliaciones		668.214.159	20.771.906	<b>688.986.065</b>	831.957.916	11.818.430	<b>843.776.346</b>
Seguros		44.591.578	-	<b>44.591.578</b>	36.450.932	-	<b>36.450.932</b>
Servicios		895.236.801	4.369.830	<b>899.606.631</b>	825.782.285	-	<b>825.782.285</b>
Gastos legales		2.838.049	47.000	<b>2.885.049</b>	9.710.313	22.700	<b>9.733.013</b>
Gastos de mantenimiento		341.123.427	10.070.462	<b>351.193.890</b>	238.823.281	10.995.300	<b>249.818.581</b>
Adecuación e instalación		-	-	<b>-</b>	30.000,00	-	<b>30.000</b>
Gastos de Viaje		68.366.214	506.000	<b>68.872.214</b>	60.875.374	-	<b>60.875.374</b>
Depreciación		282.317.325	4.110.615	<b>286.427.940</b>	244.739.597	4.095.028	<b>248.834.625</b>
Amortizaciones		7.905.650	-	<b>7.905.650</b>	5.041.949	-	<b>5.041.949</b>
Diversos		227.984.004	77.672.795	<b>305.656.799</b>	134.026.769	40.808.768	<b>174.835.537</b>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>7.425.168.143</b>	<b>122.983.983</b>	<b>7.548.152.126</b>	<b>6.926.704.541</b>	<b>74.474.305</b>	<b>7.001.178.846</b>
<b>RESULTADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>1.876.758.905</b>	<b>-41.818.733</b>	<b>1.834.940.172</b>	<b>1.051.401.731</b>	<b>4.402.745</b>	<b>1.055.804.476</b>
Ingresos Financieros	<b>15</b>	130.210.261	5.518	<b>130.215.780</b>	22.232.852	2.371	<b>22.235.223</b>
Otros Ingresos		78.169.055	41.917.053	<b>120.086.108</b>	128.907.232	44.930.755	<b>173.837.987</b>
(-) Gastos Financieros	<b>17</b>	373.395.096	6.966.496	<b>380.361.592</b>	146.946.380	8.355.886	<b>155.302.266</b>
Pérdida venta y retiro de bienes		-	-	<b>-</b>	15.758.298	-	<b>15.758.298</b>
<b>RESULTADO POR ACTIVIDADES NO OPERACIONALES</b>		<b>-165.015.780</b>	<b>34.956.075</b>	<b>-130.059.705</b>	<b>-11.564.593</b>	<b>36.577.240</b>	<b>25.012.647</b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>		<b>1.711.743.125</b>	<b>-6.862.658</b>	<b>1.704.880.467</b>	<b>1.039.837.138</b>	<b>40.979.985</b>	<b>1.080.817.123</b>



**GRATIANO SUÁREZ SUÁREZ**  
Representante Legal



**RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE**  
TP 16873-T  
Revisor Fiscal



**LUIS ALEXÁNDER ROCHA CASTAÑEDA**  
TP 278033-T  
Contador



**CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ**  
**NIT. 860.522.136-3**  
**ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**  
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

Nota	Periodo actual			Periodo anterior		
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total
Resultado del ejercicio, excedentes (Perdidas)	1.711.743.125	(6.862.658)	1.704.880.467	1.039.837.138	40.979.978	1.080.817.116
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	252.736.213	911.273.278	1.164.009.491	347.629.726	911.273.278	1.258.903.004
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>	252.736.213	911.273.278	1.164.009.491	347.629.726	911.273.278	1.258.903.004
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>1.964.479.338</b>	<b>904.410.620</b>	<b>2.868.889.958</b>	<b>1.387.466.864</b>	<b>952.253.256</b>	<b>2.339.720.120</b>

**GRATILIANO SUÁREZ SUÁREZ**  
Representante Legal

**RICARDO GIL MONSALVE**  
TP 16873-T  
Revisor Fiscal

**LUIS ALEXANDER ROCHA CASTAÑEDA**  
TP 278033-T  
Contador



**ESTADO COMPARATIVO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Expresado en Pesos Colombianos)  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021

	FONDO SOCIAL	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	CORRECCION ERRORES EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERAVIT DE VALORIZACION	TOTAL DEL PATRIMONIO
<b>Saldos a Diciembre 31 de 2020</b>	<b>9.213.130.830</b>	<b>7.937.929.265</b>	<b>1.625.491.285</b>	<b>-190.738.443</b>		<b>18.585.812.937</b>
Traslado excedentes 2020	-	1.625.491.285	-1.625.491.285	-	-	-
Excedentes del Ejercicio	5.247.533.714	-5.247.533.714	1.080.817.123	(267.227.683)	-	813.589.440
Superavit de Valorización	-	-	-	-	1.258.903.004	1.258.903.004
<b>Saldos a Diciembre 31 de 2021</b>	<b>14.460.664.544</b>	<b>4.315.886.837</b>	<b>1.080.817.123</b>	<b>-457.966.126</b>	<b>1.258.903.004</b>	<b>20.658.305.380</b>
Traslado Excedentes 2021	-	1.080.817.123	-1.080.817.123	-	-	-
Excedentes del Ejercicio	-	94.893.513	1.704.880.467	-	(94.893.513)	1.704.880.467
<b>Saldos a Diciembre 31 de 2022</b>	<b>14.460.664.544</b>	<b>5.491.597.472</b>	<b>1.704.880.467</b>	<b>-457.966.126</b>	<b>1.164.009.491</b>	<b>22.363.185.848</b>

**GRATINIANO SUÁREZ SUÁREZ**  
Representante Legal

**RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE**  
TP 16873-T  
Revisor Fiscal

**LUIS ALEXANDER ROCHA CASTAÑEDA**  
TP 278033-T  
Contador

**CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ**  
**NIT 860.522.136-3**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**  
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

<b>Estado de flujos de efectivo, método indirecto</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Estado de flujos de efectivo [sinopsis]</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]</b>			
Ganancia (pérdida)		<b>1.704.880.467</b>	<b>1.080.817.123</b>
<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]</b>			
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		-16.085.099	(6.597.152)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		992.642.859	(989.662.427)
Ajustes por gastos de depreciación		294.333.590	253.876.574
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes			3.596.822
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	<b>18</b>		(1.304.889.030)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		1.015.121.292	1.346.331.632,94
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		-267.227.682	497.635
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión financiación		230.520.529	22.035.596
Otras entradas (salidas) de efectivo		44.240.796	(571.311.808)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>3.998.426.751</b>	<b>(165.305.036)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		-4.305.709.721	(2.971.987.685)
Compras de activos intangibles	<b>19</b>	-8.300.000	(6.722.600,00)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-640.916.884	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>-4.954.926.605</b>	<b>(2.978.710.285)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]</b>			
Reembolsos de préstamos		-2.849.879	(30.594.917,00)
Importes procedentes de préstamos	<b>20</b>	2.050.000.000	1.530.000.000,00
Intereses pagados		-230.520.529	(22.035.596)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>1.816.629.592</b>	<b>1.477.369.487</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>21</b>	<b>860.129.738</b>	<b>(1.666.645.833)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		<b>3.208.678.625</b>	<b>4.875.324.459</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		<b>4.068.808.363</b>	<b>3.208.678.625</b>

  
**GRATIN NO SUÁREZ SUÁREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**RICARDO GIL MONSALVE**  
**TP 16873-T**  
**REVISOR FISCAL**

  
**LUIS ALEXANDER ROCHA CASTAÑEDA**  
**TP 278033-T**  
**CONTADOR**

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

**CÁMARA DE COMERCIO DE FACTATIVÁ**  
**NIT 860.522.136-3**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

### **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

La Cámara de Comercio de Facatativá, (en adelante LA CÁMARA), es una institución autónoma de derecho privado, con personería jurídica y sin ánimo de lucro de carácter gremial, creada por iniciativa de la Asociación de bienestar social “Marco Fidel Suárez” – ASOBIEN y de los comerciantes de la región Noroccidental de Cundinamarca. Su personería jurídica fue reconocida por el Decreto 2375 del 24 de septiembre de 1984 del Ministerio de Desarrollo Económico. Su domicilio principal es la ciudad de Facatativá (Cundinamarca), cuenta con tres Centros de Atención Regional en los municipios de Funza, Pacho y Villeta; actualmente son 37 los municipios bajo su jurisdicción.

LA CÁMARA se encuentra bajo la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio, y de la Contraloría General de la República.

Tiene como objetivo propiciar el desarrollo económico, social y cívico de toda la región, mediante la integración de todos los sectores de la jurisdicción. Entre sus funciones, delegadas por el Estado, se encuentra la administración de los Registros Públicos Mercantiles, de Proponentes, de Entidades Sin Ánimo de Lucro y de Turismo; además, presta servicios de arbitraje y conciliación; desempeña funciones de veeduría cívica y contribuye al fortalecimiento del desarrollo de los empresarios y de los comerciantes mediante proyectos y programas empresariales, comerciales, culturales, cívicos, de turismo, entre otros, promoviendo la internacionalización de la economía de la región del noroccidente cundinamarqués.

LA CÁMARA se encuentra certificada por el Sistema de Gestión de Calidad bajo NTC ISO 9001:2008 otorgada en noviembre de 2008 por el ICONTEC, y recertificada bajo NTC ISO 9001:2015 el 20 de octubre de 2017; renovada el 28 de octubre de 2020 con seguimiento el 21 de octubre de 2022.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **2. MARCO NORMATIVO**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme, establecidas en la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013, el Decreto Único Reglamentario 2420 y el Decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2016, aplicando las NIIF para PYMES desde enero 1 de 2016, previo periodo de transición el 01 de enero de 2015.

Los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

Las Normas Internacionales de Información Financiera se construyen bajo el Marco Conceptual para la información financiera, cuyo objetivo es facilitar la formulación coherente y lógica de las NIIF, así como garantizar la seguridad razonable de la misma. Establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto a las transacciones, operaciones, hechos y estimaciones de carácter económico que, de forma resumida y estructural, se presentan en los Estados Financieros con propósito general.

Los Estados Financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de LA CÁMARA, los recursos económicos y derechos de los acreedores contra LA CÁMARA. Los Estados Financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores los cuales suministran datos de entrada, útiles para la toma de decisiones.

LA CÁMARA utiliza como marco de referencia las NIIF PARA Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), acorde con las características determinadas en el Direccionamiento Estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, bajo la clasificación del Grupo 2 que aplica NIIF para Pymes.

#### **2.1. Bases de Medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre el costo histórico; a partir de noviembre 26 de 2018 se aplica el modelo de costo revaluado, según Resolución 021 de Junta Directiva, por medio de la cual se adopta el nuevo Manual de Políticas Contables de la Cámara de Comercio de Facatativá.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **2.2. Moneda funcional**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en miles de pesos colombianos, moneda en que opera LA CÁMARA.

### **2.3. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros, de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere realizar supuestos, estimaciones y juicios que afectan la aplicación de las políticas contables, los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos del año.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables, de acuerdo con las circunstancias.

LA CÁMARA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de LA CÁMARA son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos que generan incertidumbre o contingencia.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en futuros ejercicios, se trataran de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes Estados Financieros futuros.

### **2.4. Frecuencia de la información**

Se presentan los Estados Financieros con corte a diciembre 31 en concordancia con el periodo contable, conformado por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por LA CÁMARA, para el reconocimiento y medición de las

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

transacciones, operaciones y hechos, y para la elaboración y presentación de sus Estados Financieros.

### **3.1. Bases para la preparación De Estados Financieros**

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han sido adoptadas en Colombia a través del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

En la preparación de Estados Financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

LA CÁMARA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de LA CÁMARA son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos que generan incertidumbre o contingencia.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los Estados Financieros. Si ocurren es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en futuros ejercicios se tratan de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes Estados Financieros futuros.

### **3.2. Partes relacionadas**

#### **3.2.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable, es brindar una misión más clara de los lineamientos generales para regular las operaciones entre partes relacionadas de tal forma que se celebren en términos de transparencia, equidad e imparcialidad, se reflejen debidamente en los Estados Financieros, y se realicen bajo buenas

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

prácticas de Gobierno Corporativo; en línea en los principios y valores organizacionales, el Código de buen Gobierno y demás políticas impartidas por la Presidencia Ejecutiva y la Junta Directiva.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

### **3.2.2. Alcance**

LA CAMÁRA considera la participación de las partes relacionadas en la consecución de sus Resultados la existencia de la relación con partes relacionadas tales como:

- Los miembros de la Junta Directiva (principales y suplentes).
- El Presidente Ejecutivo.
- El personal de la Alta Dirección, específicamente directores de área.
- Los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva, El Presidente ejecutivo y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

De acuerdo con la Sección 33 de la NIIF para PYMES, una transacción entre partes relacionadas será entendida como una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos en aras de la unidad de propósito de LA CÁMARA.

Las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de servicios y/o productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de la Junta Directiva, Presidente Ejecutivo y personal de la Alta Dirección responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de LA CÁMARA.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

#### **3.3.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo que posee LA CÁMARA.

#### **3.3.2. Alcance**

La política contable ha sido elaborada con base en las cuentas de efectivo y sus equivalentes de efectivo, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión, actualizada en el caso que la NIIF para Pymes aplicable tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta política y aplicable en la contabilización del efectivo y sus equivalentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo, teniendo en cuenta que:

- El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios.
- Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.
- También se reconocen como efectivo los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de LA CÁMARA, así como aquellos recursos que tienen una destinación específica u otros cuando LA CÁMARA no es titular de los mismos; estos se definirán como efectivo de uso restringido.
- El área responsable de generar la información para la debida identificación de los recursos es la Dirección Administrativa y Financiera a través de Tesorería.

#### **3.3.3. Reconocimiento**

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en Entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

meses o menos desde la fecha de adquisición, y los sobregiros bancarios, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

El efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera, es objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo. Este importe se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: Caja general, Caja menor, Bancos Certificados de Depósito a Término (CDT) constituidos a 90 días o menos cuya intención original sea redimirlos en el plazo establecido.

### **3.3.4. Medición**

#### **3.3.4.1. Medición Inicial**

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (S 7.2).

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (S 7.11).

El efectivo se medirá al costo de la transacción. (S 11.13).

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (S 4.5).

Su medición se realizará en unidades de la moneda funcional.

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarán las transacciones a la fecha de los Estados Financieros que se preparan.

Los Cheques recibidos, los girados, no entregados y no cobrados; de acuerdo a las características cualitativas de la información financiera se deberán reconocer una vez se haya hecho la transferencia de los riesgos y beneficios es decir una vez se haya extinguido el derecho o la obligación (p. 2.4 - 2.14).

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.3.4.2. Medición Posterior**

La medición posterior de los equivalentes al efectivo se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

**La caja** se medirá por el valor certificado por los arqueos conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de LA CÁMARA, las diferencias a favor se contabilizarán como cuentas por cobrar.

**Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias** que administren efectivo de LA CÁMARA se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

**Consignaciones o abonos o recaudos sin identificar:** se deberá reconocer un pasivo (cuenta puente) contra el mayor valor del disponible correspondiente, mientras LA CÁMARA identifica el tercero que realizó el abono.

**Cheques pendientes de cobro y en custodia (no entregados al tercero):** se debe de reintegrar el dinero a la cuenta del disponible y reconocer nuevamente el pasivo respectivo.

**Cheques pendientes por consignar:** se reconocerán en cuentas de equivalentes de efectivo contra el abono en cuenta del deudor.

**Sobregiros bancarios:** se debe reclasificar al pasivo los saldos negativos de las cuentas bancarias corrientes. Según lo anterior, los sobregiros bancarios se reconocerán como un pasivo corriente.

### **3.3.5. Revelaciones**

La Presidencia Ejecutiva a través de la Dirección Administrativa y Financiera será la encargada y responsable de construir la nota de revelación relacionada con las partidas de cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, de acuerdo con el párrafo 7.21, de la siguiente información:

- LA CÁMARA revelará en los Estados Financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

- Se revelará en las notas junto con un comentario, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por LA CÁMARA que no están disponibles para ser utilizados por ésta.
- LA CÁMARA revela los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presenta una conciliación de los importes de su Estado de Flujos de Efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

### **3.4. INVERSIONES**

#### **3.4.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas de inversiones que posee y debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

#### **3.4.2. Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base en las cuentas de inversiones, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión, será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas y se aplicará en la contabilización de las inversiones realizadas en CDT, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

#### **3.4.3. Reconocimiento**

LA CÁMARA reconocerá las inversiones como un instrumento Financiero cuando exista un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra entidad.

Los instrumentos Financieros básicos que quedan dentro de esta política son los que cumplen con las condiciones del párrafo 11.8 de la NIIF para Pymes, los cuales son:

- Depósitos a plazo fijo cuando LA CÁMARA es el depositante.
- Fiducias y/o carteras colectivas

#### **3.4.4. Medición**

##### **3.4.4.1. Medición Inicial**

LA CÁMARA Medirá las inversiones al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o costos directamente atribuibles a su adquisición.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.4.4.2. Medición Posterior**

La medición posterior de las inversiones será al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

### **3.4.4.3. Deterioro**

LA CÁMARA al final de cada periodo sobre el que se informa (31 de diciembre), evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo amortizado.

Si existe deterioro del valor, LA CÁMARA reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los siguientes son indicios de que existe evidencia objetiva de deterioro del valor:

- Dificultades Financieras significativas del emisor.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimiento en el pago de intereses o de capital.
- Pase a ser probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivos futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo.
- Si LA CÁMARA tuviese la intención de vender un activo financiero determinara su deterioro por la diferencia entre el importe en libros y mejor estimación del importe en efectivo que recibiría si diera lugar la venta.

## **3.5. CUENTAS POR COBRAR**

### **3.5.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por cobrar que posee LA CÁMARA.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

### **3.5.2. Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base en las cuentas por cobrar, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

Esta política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de las cuentas por cobrar, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

### **3.5.3. Reconocimiento**

LA CÁMARA reconocerá en sus activos financieros las Cuentas por Cobrar resultantes de la prestación de servicios en cumplimiento de su objeto social como actividad principal.

Las Cuentas por Cobrar son instrumentos de deuda y se contabilizan como instrumentos financieros básicos, según lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las Pymes (P. 11.8).

Si las Cuentas por Cobrar generan intereses, estos se abonan como ingresos de actividades ordinarias (Sección 23 - Ingresos de actividades ordinarias, párrafo 23.28).

LA CÁMARA reconocerá como cuentas por cobrar, todos los contratos que da a lugar a un activo financiero (Instrumentos de deuda como pagarés, cuentas por cobrar y compromisos de recibir un préstamo).

Los siguientes son los rubros que LA CÁMARA manejará dentro de sus operaciones; así mismo se detallaran los plazos y las condiciones normales de crédito:

**ANTICIPOS:** Registra el valor de los adelantos efectuados en dinero por LA CÁMARA a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas, entre estos tenemos:

**Anticipos a proveedores y Contratistas:** Son los valores girados por LA CÁMARA en la compra de bienes, servicios o según las estipulaciones en los respectivos contratos de obras civiles o trabajos por realizar, su legalización se realiza de acuerdo con las estipulaciones del contrato.

**Anticipos a convenios:** Son los valores reconocidos a los entes gubernamentales con los que se han celebrado convenios de cooperación, se legalizan con el recaudo efectivo del dinero.

**Anticipos a trabajadores:** Son adelantos en dinero efectuados a trabajadores para cubrir gastos de alojamiento, manutención, movilización en la realización de una

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

comisión específica, o para compras de bienes o servicios de los cuales no se tiene la certeza de su valor, se aplican a resultados en el periodo durante el cual se consumen o se reciben o se obtienen los beneficios del pago.

**Otros anticipos:** Son los valores girados por LA CÁMARA a terceros diferentes a los anteriores, su legalización se realiza de acuerdo con cada situación específica.

### **3.5.4. Medición**

#### **3.5.4.1. Medición Inicial**

LA CÁMARA medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación LA CÁMARA medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).

#### **3.5.4.2. Medición Posterior**

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a)

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (descritos en el numeral de reconocimiento, para cada una de las líneas de crédito).

Las cuentas por cobrar en condiciones normales de crédito (descritas en el numeral de reconocimiento para cada una de las líneas de crédito) se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15).

En el momento que se presente mora en el pago, o la línea de crédito establezca una tasa de interés, esta cuenta por cobrar se medirá al costo amortizado.

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20).

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que LA CÁMARA, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33).

### **3.6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

#### **3.6.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo que posea.

Este manual debe ser utilizado por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES adoptado en Colombia dentro del marco normativo establecido en el decreto 2420 de diciembre de 2015 y las normas que lo modifiquen o sustituyan.

#### **3.6.2. Alcance**

Este manual ha sido elaborado con base a la Propiedad, Planta y Equipo, con los que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Este manual será actualizado en el caso que existan nuevos activos que no estén bajo su alcance o en el caso también, que la NIIF para pymes, tenga actualizaciones que deban ser incluidas para su aplicación.

El reconocimiento o registro de la Propiedad, Planta y Equipo, se hará bajo las determinaciones de este manual, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente ya sea voluntario o por disposición del marco normativo colombiano.

#### **3.6.3. Vida útil**

Se establece técnicamente la vida útil de sus Propiedades Planta y Equipo, con base en:

- Uso esperado del activo.
- Deterioro natural esperado.
- Obsolescencia técnica y comercial.
- Limitaciones o restricciones legales.

Se define en términos de la utilidad que aporte:

- La vida útil puede ser inferior a su vida económica.
- Los terrenos y edificios se tratan separadamente
- Se debe revisar la vida útil periódicamente para evitar que los activos que estén siendo utilizados se deprecien en un 100%.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.6.4. Vidas útiles definidas para LA CÁMARA**

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo son establecidas por la Presidencia Ejecutiva con base a la utilización esperada del activo por parte LA CÁMARA.

Las vidas útiles por categoría son las que se señalan a continuación:

<b>CUENTA</b>	<b>VIDA UTIL</b>
Construcciones y Edificaciones	De 10 a 70 años
Maquinaria y Equipo	De 5 a 15 años
Muebles y Enseres	De 5 a 15 años
Equipo de Computo	De 3 a 10 años
Vehículos	De 5 a 15 años
Activos Recibidos en Arrendamientos	De 3 a 20 años
Otros	Se estudiará individualmente

Estas vidas útiles fueron establecidas según la experiencia de los activos actuales que aún están en uso y han sido ya totalmente depreciados.

### **3.6.5. Depreciación**

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil se realizará de acuerdo con la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

Esta estimación debe ser revisada al cierre anual del periodo por La Presidencia Ejecutiva, e informando dichos cambios a la Dirección Administrativa y Financiera. En caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo con la Sección 10 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado.

### **3.6.6. Reconocimiento**

LA CÁMARA reconoce como Propiedades, Planta y Equipos aquellos elementos que se identifican por las siguientes características:

- Son activos no monetarios que precisan, por tanto, ser transformados (suministro de bienes, la prestación de servicios, la realización de actividades administrativas o el arrendamiento) a través del desarrollo de la actividad empresarial para convertirse en efectivo.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

- Son activos tangibles físicamente.
- Son activos no corrientes que requerirán más de un ciclo económico para ser transformados.
- Son activos que van a ser usados durante más de un ejercicio económico.
- La naturaleza no monetaria, la naturaleza física y el carácter no corriente son los principios fundamentales que ayudan a identificar qué elementos forman parte de esta partida. Los elementos que se consumen en un ejercicio económico son gastos del periodo y los importes no consumidos al cierre son activos corrientes, siendo clasificados normalmente como inventarios.

LA CÁMARA reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y demás:

Los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo retornen a LA CÁMARA a través de:

- Compras a terceros
- Construcciones subcontratadas con terceros
- Intercambio por otros activos
- Costos incurridos posteriormente para hacer adiciones a un activo
- Costos incurridos posteriormente para sustituir o reemplazar un activo o parte de un activo

El costo del activo puede ser medido de forma fiable

Se usen en el suministro de bienes y servicios, o

Se empleen con propósitos administrativos o

Estén destinados para arrendarlos.

Se espera que LA CÁMARA los utilice por más de un periodo.

Por lo general, se cumple con el primer criterio de reconocimiento cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren a LA CÁMARA.

LA CÁMARA evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

El criterio general para el reconocimiento de un activo contemplado en el Marco Conceptual de la NIIF para Pymes Sección 2 se aplica para el reconocimiento de las partidas de propiedades, planta y equipo.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.6.7. Medición**

#### **3.6.7.1. Medición inicial**

Un elemento de Propiedades Planta y Equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

#### **El costo de los elementos de Propiedades Planta y Equipo comprende:**

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por La Presidencia Ejecutiva.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre LA CÁMARA cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

#### **Los costos directamente atribuibles serán:**

- Los costos de beneficios a los empleados, que hayan participado directamente en la construcción o en la adquisición de un elemento de Propiedades Planta y Equipo.
- Los costos de preparación del lugar en el que se ubicara el activo
- Los costos de preparación de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje
- Los costos de prueba para establecer si el activo funciona adecuadamente
- Los honorarios profesionales

#### **Los siguientes costos no hacen parte de los elementos de Propiedades Planta y Equipo:**

- Los costos de publicidad y actividades promocionales
- Los costos de formación del personal
- Los costos de administración y otros costos indirectos generales
- Los costos por préstamos (véase la sección 25)

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

### Costos Posteriores

Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedades, planta y equipo solo si se cumplen con los criterios de reconocimiento de la SECCIÓN 17, referidos en los puntos anteriores. En consecuencia, los costos del servicio rutinario no se reconocen en el costo de las propiedades, planta y equipo. Por el contrario, se reconocen en resultados conforme se incurren.

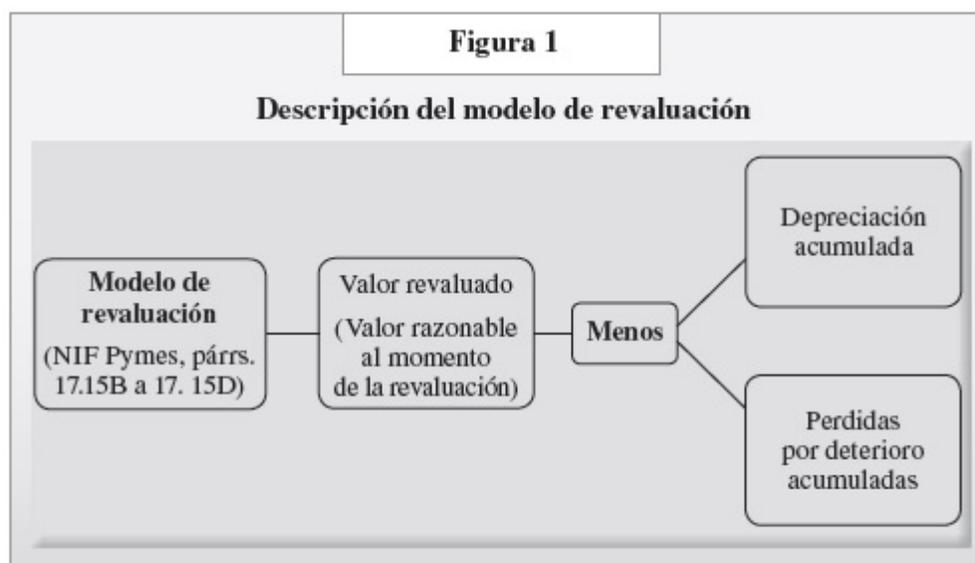
Los costos de servicio rutinario incluyen costos de mano de obra, consumibles y repuestos menores. Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento.

#### 3.6.7.2. Medición Posterior

LA CÁMARA utilizará para la medición posterior el modelo del costo, excepto para los bienes inmuebles, estos se medirán posteriormente por el modelo de revaluación.

**Modelo del costo:** con posterioridad al reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

**Modelo de Revaluación:** con posterioridad al reconocimiento como activo, LA CÁMARA medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.



## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

LA CÁMARA, realizará la revaluación de los inmuebles, Máximo cada tres años, o en el momento que se evidencie cambios significativos que experimenten los valores razonables.

El valor razonable de los inmuebles será el valor del mercado, determinado mediante un avalúo técnico, realizado por una persona Natural o Jurídica capacitada e idónea para efectuar los avalúos inmobiliarios, afiliada a Lonja de Propiedad Raíz, que poseen el registro Nacional de Avaluador de Fedelonjas y debe tener en cuenta todos los requisitos que dice la NIIF 13 Medición del valor razonable y en especial la Ley 1673 de 2013 y el Decreto 556 de 2014 del gobierno colombiano.

LA CÁMARA reconocerá los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad; plata y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

### **3.7. PROPIEDADES DE INVERSION**

#### **3.7.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de las Propiedades de Inversión que posea.

Este manual debe ser utilizado por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES adoptado en Colombia dentro del marco normativo establecido en el decreto 2420 de diciembre de 2015 y las normas que lo modifiquen o sustituyan.

#### **3.7.2. Alcance**

Este manual ha sido elaborado con base a las Propiedades de Inversión, con los que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Este manual será actualizado en el caso que existan nuevos activos que no estén bajo su alcance o en el caso también, que la NIIF para pymes, tenga actualizaciones que deban ser incluidas para su aplicación.

El reconocimiento o registro de las Propiedades de Inversión, se hará bajo las determinaciones de este manual, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente ya sea voluntario o por disposición del marco normativo colombiano.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.7.3. Medición**

#### **3.7.3.1. Medición inicial**

LA CÁMARA medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de la propiedad de inversión comprada comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por La Presidencia Ejecutiva (tales como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción).

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros

LA CÁMARA determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo con lo establecido en el Capítulo de Propiedades Planta y Equipo de este manual y/o la normatividad vigente para tal fin y en especial los lineamientos de la sección 17 – Propiedades Planta y Equipo - párrafos 17.10 a 17.14, de la NIIF para PYMES.

#### **3.7.3.2. Medición Posterior**

Por lo menos una vez al año a diciembre 31, LA CÁMARA medirá las propiedades de inversión al valor razonable, siempre que esté se puede medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha.

LA CÁMARA reconocerá en resultados cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

El valor razonable de los inmuebles será el valor del mercado, determinado mediante un avalúo técnico, realizado por una persona Natural o Jurídica capacitada e idónea para efectuar los avalúos inmobiliarios, afiliada a Lonja de Propiedad Raíz, que poseen el registro Nacional de Avaluador de Fedelonjas y debe tener en cuenta todos los requisitos que dice la NIIF 13 medición del valor razonable y en especial la Ley 1673 de 2013 y el Decreto 556 de 2014 y las normas que los modifiquen, adiciones o sustituyan, determinadas por el gobierno colombiano.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.8. ACTIVOS INTANGIBLES**

#### **3.8.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de Intangibles que posee LA CÁMARA.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

#### **3.8.2. Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base a los Intangibles, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos activos que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se deberá aplicar en el reconocimiento de los elementos de la cuenta activos intangibles, tales como: licencias, programas de computadora (software), y otros activos intangibles

Esta política se aplicará en la contabilización de los Intangibles, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

#### **3.8.3. Medición**

##### **3.8.3.1. Medición Inicial**

Los activos intangibles se reconocerán inicialmente al costo. (S 18.9).

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- (a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. (S 18.10)

#### **Costos de Adquisición**

Los costos de adquisición de los intangibles comprenderán:

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

- Su precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio sea comercial o financiero.
- Todos los costos directamente atribuibles a su adquisición.

### **3.8.3.2. Medición Posterior**

LA CÁMARA medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. (S 18.18).

#### **Determinación vida útil**

Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual LA CÁMARA espera utilizar el activo.

Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte LA CÁMARA sin un costo significativo. (S 18.19).

Cuando no se pueda realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años. (S 18.20).

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por el área a cargo, en base a la utilización esperada del activo por parte de ella. A continuación, se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría:

<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Programas computacionales	De 1 a 10 años
Licencias de uso de programas	De acuerdo con su vigencia

Para determinar la vida útil de un activo intangible, LA CÁMARA considerará los siguientes factores:

- La utilización esperada del activo por parte de LA CÁMARA, así como si el elemento pudiera ser gestionado de forma eficiente por otro equipo directivo distinto;
- Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida;
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo;

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

- La estabilidad de la industria en la que opere el activo;
- Las actualizaciones esperadas de los competidores, ya sea actuales o potenciales;
- El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo, así como la capacidad y voluntad de LA CÁMARA para alcanzar ese nivel;
- El período en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sea legales o de otro tipo, sobre el uso de elemento; y
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por LA CÁMARA.

Dada la experiencia actual de cambios rápidos en la tecnología, los programas informáticos, así como otros activos intangibles estarán sometidos a una rápida obsolescencia tecnológica. Por tanto, es probable que su vida útil sea corta.

### **Valor residual**

LA CÁMARA determinó que el valor residual de sus activos intangibles es cero a menos que:

- Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil, o que
- exista un mercado activo para el activo y:
- pueda determinarse el valor residual con referencia a ese mercado, y
- sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

### **Periodo y método de amortización**

Se distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que haga parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo. (S 18.21).

### **Fecha a partir de la cual se inicia la amortización**

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la administración. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. LA CÁMARA utilizará el método lineal de amortización. (S 18.22).

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.9. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

#### **3.9.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las obligaciones financieras que posee LA CÁMARA.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

#### **3.9.2. Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base en las obligaciones financieras, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización del efectivo y sus equivalentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

#### **3.9.3. Reconocimiento**

LA CÁMARA reconocerá como obligaciones financieras, todas las obligaciones contraídas con el fin de obtener recursos para la operación de un negocio, a través de establecimientos de créditos o de otras instituciones financieras, ya sea del país o del exterior. Estas obligaciones por lo general generan intereses y otros rendimientos a favor del acreedor.

Los siguientes son los rubros que LA CÁMARA manejará dentro de sus operaciones; así mismo se detallaran los plazos y las condiciones normales de crédito:

**Obligaciones Bancarias:** Corresponde a las obligaciones contraídas con entidades financieras nacionales por la obtención de recursos para adquirir liquidez. Las tasas de interés y los plazos se establecen de acuerdo con la negociación que realice La Presidencia Ejecutiva.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.9.4. Medición**

#### **3.9.4.1. Medición Inicial**

- LA CÁMARA medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (S 11.13).
- Cuando LA CÁMARA realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (S 11.13).

#### **3.9.4.2. Medición Posterior**

- LA CÁMARA medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (S 11.14).
- Si se acuerda una transacción de financiación, LA CÁMARA medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (S 11.14).
- Se clasificará una porción de las obligaciones financieras en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
- Se medirán los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (S 11.14).
- Se revisarán sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (S 11.20).

### **3.10. CUENTAS POR PAGAR**

#### **3.10.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las Cuentas por pagar que posee LA CÁMARA

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

#### **3.10.2. Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base en las cuentas por pagar, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

Esta política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización del efectivo y sus equivalentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

### **3.10.3. Reconocimiento**

LA CÁMARA reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones que surgen por operaciones de compra de bienes materiales (Inventarios), servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos o contratación de inversiones en proceso.

Si son pagaderas a menor de doce meses se registran como Cuentas por Pagar a Corto Plazo y si su vencimiento es a más de doce meses, en Cuentas por Pagar a Largo plazo.

#### **LA CÁMARA maneja las siguientes cuentas por pagar:**

**A proveedores:** Corresponde a los valores adeudados a las entidades que nos suministran los bienes o servicios y o consumo. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 60 días sin tasa de interés alguna después de radicada y en firme la factura o cuenta de cobro; no obstante, existen algunas cuentas que superan este plazo y contemplan una tasa de interés que será pactada de acuerdo con la negociación que realice La Administración.

**Por Honorarios:** Corresponde a los valores adeudados a profesionales que prestan sus servicios a LA CÁMARA. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna después de radicada y en firme la factura o cuenta de cobro.

**Por servicios públicos:** Corresponde a los valores adeudados a las empresas prestadoras de servicios públicos, por los correspondientes servicios prestados durante el mes.

**Por servicios:** Corresponde a los valores adeudados a las empresas y personas prestadoras de diferentes servicios. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna después de radicada y en firme la factura o cuenta de cobro.

**Por arrendamientos:** Corresponde a los valores adeudados a los arrendadores de los diferentes activos que recibió en arrendamiento LA CÁMARA. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna después de radicada y en firme la factura o cuenta de cobro.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

**Por gastos de viaje:** Corresponde a los valores adeudados por concepto gastos de viaje realizados por el personal o contratistas de LA CÁMARA en funciones propias del servicio.

**Otras cuentas por pagar:** Corresponde a los valores adeudado por conceptos diversos no incluidos en los ítems anteriores. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna después de radicada y en firme la factura o cuenta de cobro.

**Por impuestos:** Corresponde a los valores adeudados a las entidades estatales por concepto de retenciones en la fuente por renta, e IVA. Impuesto de orden nacional como IVA, impuestos del orden departamental como impuesto de registro y todos aquellos impuestos que la normativa vigente obligue.

### **3.10.4. Medición**

#### **3.10.4.1. Medición Inicial**

- LA CÁMARA reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (S 11.12).
- Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- Se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (S 11.13).

#### **3.10.4.2. Medición Posterior**

- LA CÁMARA medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (S 11.14).
- Se medirán las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- Se reconocerán como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (S 11.15).
- Revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (S 11.20).

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

- Se dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (S 11.36).

### **3.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

#### **3.11.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar por beneficios a empleados que posee LA CÁMARA.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

#### **3.11.2. Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base en las cuentas por pagar por beneficios a empleados, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los beneficios a empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

#### **3.11.3. Reconocimiento**

LA CÁMARA reconocerá como cuentas por pagar por beneficios a empleados, todos los tipos de contraprestaciones que LA CÁMARA proporciona a sus trabajadores, a cambio de sus servicios.

El reconocimiento de estos beneficios será de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

LA CÁMARA tiene los siguientes beneficios a sus empleados:

#### **Beneficios a corto plazo:**

**Salarios:** Comprende las remuneraciones por sueldos, horas extras, trabajos dominicales o festivos, recargo nocturno, auxilio de transporte.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

**Prestaciones sociales:** Está compuesto por las siguientes remuneraciones; cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y dotaciones y suministros.

**Seguridad social:** Está compuesto por los recursos pagados por LA CÁMARA a las Entidades promotoras de salud EPS, a los fondos de pensión y a las administradoras de riesgos laborales ARL.

**Parafiscales:** Está compuesto por la aportación que realiza LA CÁMARA a nombre de sus empleados a la Caja de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al SENA.

**Ausencias remuneradas:** Tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad, cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados. Son ejemplos de ausencias remuneradas, los permisos retribuidos por las ausencias por enfermedad que se paguen con cargo al empleador según la normatividad vigente para tal fin.

**Incentivos:** Otorgados por mera liberalidad por la Junta Directiva, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

**Beneficios no monetarios:** a los empleados (tales como capacitaciones, recreación, atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

Todos los beneficios nombrados con anterioridad se liquidan de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y a las normas legales vigentes. Para efectos de la aplicación de esta política, LA CÁMARA cuenta con beneficios a corto y no cuenta con beneficios post empleo para sus empleados.

### **3.11.4. Medición**

#### **3.11.4.1. Medición Inicial**

LA CÁMARA reconocerá el costo de los beneficios a los empleados como:

- Un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, LA CÁMARA reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo. (S 28.3).

- Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo. (S 28.4).

### **3.11.5. Revelaciones**

La Presidencia Ejecutiva a través de la Dirección Administrativa y Financiera será la encargada y responsable de construir la nota de revelación relacionada con las partidas de cuentas por pagar por beneficios a empleados, de acuerdo con la siguiente información:

- El importe reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportaciones definidas. (S 28.40).

## **3.12. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO**

### **3.12.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las subvenciones que posee LA CÁMARA.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

### **3.12.2. Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base en las subvenciones, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de emisión de esta.

Esta política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización del efectivo y sus equivalentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

### **3.12.3. Reconocimiento**

Se reconocerá como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables,

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. LA CÁMARA recibe subvenciones de entidades privadas y gubernamentales presentadas en activos monetarios, no monetarios y beneficios en tasas de interés.

LA CÁMARA reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

- Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan tales condiciones.
- Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

### **3.12.4. Medición**

#### **3.12.4.1. Medición Inicial**

##### **Convenios**

LA CÁMARA en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con entidades públicas y privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias.

Las alianzas con las entidades públicas y privadas significan que dichas entidades transfieren a LA CÁMARA, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios, observando en todo momento las leyes y normas que regulan el manejo de estos recursos.

En ningún caso estos recursos recibidos por LA CÁMARA son mezclados con los propios, ni incrementan el patrimonio de la Entidad directamente solo por los frutos que se deriven de su manejo.

LA CÁMARA les aplica a estos recursos el modelo de contratación y manejo de efectivo que le corresponden a los recursos propios.

Para el efecto y dado el cambio que se presenta frente al tratamiento contable en la norma local se establece la siguiente política:

**Recibo de la transferencia:** Los recursos recibidos para ser administrados por LA CÁMARA, como producto de un convenio con una entidad pública o privada para el

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias, se reconocerán como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio considerando que los recursos recibidos no son generados por las actividades de la entidad se registraran de acuerdo al objeto del contrato como de origen público o privado.

Para el efecto de análisis y presentación de los estados financieros las cuentas de ingresos y gastos exclusivos para los convenios de cooperación deben presentarse sin importar su materialidad. En el estado de Resultados se presentarán como ingresos y gastos operacionales los recursos y usos provenientes de los convenios.

LA CÁMARA reconocerá un pasivo por subvención de un ente particular por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. (S 24.4).

En este caso se medirá al pasivo por el valor del importe en efectivo recibido al momento de reconocer el contrato de concesión.

### **3.12.4.2. Medición Posterior**

LA CÁMARA mensualmente reconocerá un ingreso por la proporción del efectivo recibido en el contrato, debitando el pasivo reconocido inicialmente por la subvención. (S 24.4).

**Egresos de los recursos del Aliado:** Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de LA CÁMARA, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un INGRESO en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del GASTO específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

### **Revelaciones**

La Presidencia Ejecutiva a través de la Dirección Administrativa y Financiera será la encargada y responsable de construir la nota de revelación relacionada con las partidas de subvenciones, de acuerdo con la siguiente información:

- La naturaleza y los importes de las subvenciones reconocidas en los estados financieros.
- Las condiciones incumplidas y otras contingencias relacionadas con las subvenciones que no se hayan reconocido en resultados.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.13. CAPITAL SOCIAL**

#### **3.13.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que “LA CÁMARA”, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos del aporte social que posee.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

#### **3.13.2. Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base en el Fondo Social, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que la NIIF para pymes, tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización del Fondo Social, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

#### **3.13.3. Reconocimiento**

LA CÁMARA reconoce como Fondo Social todos aquellos aportes que realizó el Gobierno Nacional y comerciantes en dinero en efectivo y en especie para su constitución.

#### **3.13.4. Medición**

##### **3.13.4.1. Medición Inicial**

El Fondo social deberá de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir. (S 22.8).

##### **3.13.4.3. Medición posterior:**

El Fondo Social se mide posteriormente por el valor de los aportes de dinero y en especie del gobierno central para su funcionamiento.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.14. INGRESOS**

#### **3.14.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de los Ingresos que posee.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

#### **3.14.2. Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base en los Ingresos, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que la NIIF para Pymes, tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los Ingresos, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

#### **3.14.3. Reconocimiento**

Los ingresos de LA CÁMARA se llevarán de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó.

LA CÁMARA reconocerá como Ingresos los siguientes:

##### **Ingresos de Origen Público:**

Los ingresos de origen público provienen de los derechos y tarifas establecidos a favor de LA CÁMARA por el manejo de los registros públicos delegados, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta y fruto de los bienes adquiridos con tales recursos. Estos pueden ser, entre otros:

**Ingresos del Registro Mercantil:** Corresponde a ingresos por concepto de matrículas, renovaciones, venta de formularios, derechos de certificación, Inscripciones, Expedición de copias, etc.

**Ingresos del Registro de Proponentes:** Corresponde a ingresos por concepto de Inscripción, renovaciones, actualización, derechos de certificación, etc.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

**Ingresos del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro:** Corresponde a ingresos por concepto de Inscripción, renovaciones, derechos de certificación, etc.

**Conciliación y Arbitraje:** Corresponden ingresos por concepto los servicios de conciliación y arbitraje que presta LA CÁMARA.

**Alquiler de salones y equipos:** Corresponde a los ingresos recibidos por el alquiler de salones, video beam, sonido, muebles, etc.

**Intereses:** Corresponde a los rendimientos otorgados por las Entidades financieras en cuentas de ahorros y depósitos a término fijo.

**Ganancias por venta de activos:** corresponde a la utilidad generada al momento de vender activos fijos.

**Reintegro de provisiones:** corresponde a la reversión de las provisiones reconocidas durante o en ejercicios anteriores.

**Arrendamientos:** Corresponde a los ingresos recibidos por la renta de Locales oficinas y edificios.

**Diversos:** Corresponden ingresos diferentes a los anteriores y por exceso de gastos reconocidos.

**Ingresos de origen Privado:**

Proviene de los servicios prestados a los clientes a favor de LA CÁMARA, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta y rendimiento de los bienes adquiridos con tales recursos. Estos pueden ser, entre otros:

**Afiliaciones:** Corresponden ingresos por concepto de la afiliación a LA CÁMARA.

**Seminarios y Diplomados:** Corresponden ingresos por concepto Capacitaciones.

**Servicios especiales y Varios:** Corresponden ingresos por concepto venta de Información Comercial, bases de datos, fotocopias, eventos, venta de libros, revistas y folletos, etc.

**Alquiler de salones y equipos:** Corresponde a los ingresos recibidos por el alquiler del salón de conferencias.

**Arrendamientos:** Corresponde a los ingresos recibidos por la renta de locales, oficinas y edificios.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

**Intereses:** Corresponde a los rendimientos otorgados por las Entidades financieras en cuentas de ahorros y depósitos a término fijo.

**Ganancias por venta de activos:** corresponde a la utilidad generada al momento de vender activos fijos.

**Reintegro de provisiones:** corresponde a la reversión de las provisiones reconocidas durante o en ejercicios anteriores.

**Diversos:** Corresponden ingresos diferentes a los anteriores y por exceso de gastos reconocidos.

### **Reconocimiento para la prestación de servicios**

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, LA CÁMARA reconocerá los ingresos ordinarios asociados con la operación, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Cámara.
- El grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable.
- Los costos incurridos y los costos para completarla puedan ser valorados con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, LA CÁMARA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, LA CÁMARA pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, LA CÁMARA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

### **Intereses, regalías y dividendos**

Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

- Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.
- Cuentas por cobrar estimadas y anticipos recibidos de clientes.
  
- Cuando los procesos de facturación no están estrictamente alineados con los momentos de reconocimiento de ingresos, las transacciones de prestación de servicios, uso de activos de LA CÁMARA por parte de terceros o construcción, pueden originar el reconocimiento de cuentas por cobrar estimadas (ingresos por facturar) o pasivos por ingresos recibidos por anticipado (anticipos de clientes), las primeras generadas por el reconocimiento de ingresos no facturado y la segunda por la recepción de pagos antes del reconocimiento de los ingresos.

### **3.14.4. Medición**

#### **3.14.4.1. Medición Inicial**

LA CÁMARA reconocerá un ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a LA CÁMARA, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (S 2.27).

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias LA CÁMARA se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (S 23.3), en caso de otorgar descuentos por pronto pago estos deben ser tenidos en cuenta al momento de generar el ingreso ya que son un menor valor siempre y cuando se evalúe la probabilidad que el cliente lo ha de tomar.

Siempre que el pago de una venta a crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales (descritos en la política de cuentas por cobrar), se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (S 11.13).

Se reconocerán ingresos financieros por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (S 23.5).

LA CÁMARA reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (S 23.29a).

Los ingresos de actividades de no operación (ganancias), se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

LA CÁMARA reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicio considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa. El grado de terminación se evalúa sobre la base de las horas capacitadas.

### **3.14.5. Revelaciones**

La Presidencia Ejecutiva a través de la Dirección Administrativa y Financiera será la encargada y responsable de construir la nota de revelación relacionada con las partidas de los Ingresos de acuerdo con la siguiente información:

LA CÁMARA deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de cada uno de los conceptos incluidos en los principios de reconocimiento. (S 23.30).

### **3.15. GASTOS**

#### **3.15.1. Objetivo**

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de los Gastos que posee.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

#### **3.15.2. Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base en los Gastos, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que la NIIF para pymes, tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política abarca todos los costos operacionales, el impuesto a la renta del periodo, otros ingresos y gastos que LA CÁMARA utiliza en su desarrollo operativo.

Esta política se aplicará en la contabilización de los Gastos, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **3.15.3. Reconocimiento**

Los gastos de LA CÁMARA se llevarán de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó, LA CÁMARA reconocerá como Gastos los siguientes:

#### **Gastos de origen público**

LA CÁMARA registrará los gastos como de origen público cuando en estos gastos se establece la relación de conexidad con las funciones delegadas y asignadas.

Los gastos de origen público son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas a las Cámaras de Comercio por la Ley o por el Gobierno nacional, excluidas las de conciliación y arbitraje, cuando los programas que se desarrollen no tienden a promover el desarrollo regional y social o generen ingresos privados.

Corresponde a los gastos de personal, honorarios, arrendamientos, impuestos, seguros, cafetería, servicios públicos, gastos de directivos, capacitaciones, fotocopia, papelería, depreciación y gastos bancarios, entre otros, en los que incurre LA CÁMARA para el desarrollo de su objeto social en el periodo corriente.

#### **Gastos de origen privado**

Se registrarán como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de LA CÁMARA y aquellas que generen ingresos privados.

En ningún caso podrán utilizarse los recursos provenientes de las funciones públicas para atender los compromisos privados y gremiales de las Cámaras.

Corresponde a los gastos de personal, honorarios, arrendamientos, impuestos, seguros, cafetería, servicios públicos, gastos de directivos, capacitaciones, fotocopia, papelería, depreciación y gastos bancarios, entre otros, en los que incurre LA CÁMARA para el desarrollo de su objeto social en el periodo corriente.

### **3.15.4. Medición**

### **3.15.5. Medición Inicial**

LA CÁMARA reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (S 2.23 b).

Los gastos se medirán al costo de estos que pueda medirse de forma fiable. (S 2.30), en caso de tomarse los descuentos por pronto pago concedidos por el acreedor estos son un menor valor del gasto.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

LA CÁMARA presentará los gastos por su naturaleza.

LA CÁMARA reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (S 25.2).

#### **4. RE EXPRESIÓN POR ESTIMACIONES O ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

Las cuentas de propiedad planta y equipo, fue objeto de Reexpresión<sup>1</sup> para la vigencia 2022, luego de que se evidenciara diferencias en el cálculo aritmético de la depreciación de elementos de algunas familias de propiedad planta y equipo, esto conllevó a conciliar el módulo de activos fijos contra los saldos de contabilidad para cada familia de activos fijos de la entidad.

De otra parte, se evidenció, además, que los ajustes de revaluación de activos realizados en la vigencia 2021, no se registraron al módulo, herramienta que tiene la interfaz para los cálculos de la revaluación por el método de proporcionalidad, arrojando valores diferentes a los aplicados en la contabilidad en dicha vigencia.

#### **Política y marco normativo:**

En el manual de políticas contables de la entidad, debidamente aprobado con Resolución Directiva 021 de 2018, en el Capítulo 3 nos ilustra sobre la base de medición de la materialidad o importancia relativa, en el artículo 19 de la citada resolución indica que LA CÁMARA consideró en la política contable como material toda partida que supere el 0.2% del valor de los ingresos anuales percibidos por su actividad.

La materialidad (o importancia relativa) se definen como las omisiones o inexactitudes de partidas. Son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las

---

<sup>1</sup> La reexpresión de estados financieros ocurre cuando estos presentan errores materiales en las afirmaciones sobre tipos de transacciones, saldos contables o revelaciones, incorporadas en los informes financieros presentados por la entidad, correspondiente a períodos anteriores.

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con los ingresos ordinarios. En términos generales, LA CÁMARA considera como material toda partida que supere el 0.2% del valor de los ingresos anuales percibidos por su actividad.

Basada en el concepto de reexpresión de los estados financieros comparativos vigencia 2022-2021, bajo el marco normativo de las políticas contables de la entidad, Artículo 15, y Artículo 19; el Decreto 2483 de 2018 referente al concepto de materialidad; sección 10 NIIF para Pymes y la orientación técnica No. 01 del Consejo Técnico de la Contaduría, se realizan los ajustes correspondientes como se detalla a continuación:

Ajustes de reexpresión por error de cálculo del método de proporcionalidad de revaluación de activos:

AJUSTE REEXPRESION REVALUACION ACTIVO PB	DEBITO	CREDITO
SEDE VILLETA	-	42.312.079
DEPRECIACION INMUEBLE SEDE VILLETA	3.560.053	-
CORRECCION DE ERRORES EJERC ANT PUB	38.752.025	-
TOTAL	42.312.079	42.312.079

Este primer ajuste de reexpresión busca que el valor revaluado de la construcción SEDE VILLETA arroje el saldo que el evaluador adopta para este inmueble, la diferencia radicaba en que el modulo arrojó un cálculo con valores diferentes a la contabilidad, de tal manera que este ajuste es para igualar el cálculo de revaluación del sistema de activos fijos y los saldos que tenían estas cuentas en la contabilidad, dejando así el activo conciliado entre el modulo y la contabilidad.

El segundo ajuste de reexpresión obedece a un tratamiento similar en el párrafo anterior, pero en el fondo privado, en este fondo son dos los inmuebles que fueron sometidos a revaluación en la vigencia 2021, inmueble ubicado en la Cra 2 No 2-89 y el inmueble ubicado en la Cra 3 No 3 -02/06, también presentaron diferencias en el cálculo del método revaluado realizado por el módulo de activos fijos; la siguiente tabla muestra los valores del ajuste con el fin de conciliar los saldos del módulo con la contabilidad para cada uno de los inmuebles que fueron objeto de revaluación del fondo privado.

AJUSTE REEXPRESION REVALUACION ACTIVOS PV	DEBITO	CREDITO
CR 2 NO. 2 - 89	-	25.757.258
DEPRECIACION INMUEBLE CR 2 NO. 2 - 89	-	2.634.109
CORRECCION DE ERRORES EJERC ANT PRI	28.391.367	-
CR 3 NO. 3 - 02 / 06	-	8.289.385
DEPRECIACION INMUEBLE CR 3 NO. 3 - 02 / 06	-	2.940.541

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

CORRECCION DE ERRORES EJERC ANT PRI	11.229.926	-
<b>TOTAL</b>	<b>39.621.293</b>	<b>39.621.293</b>

Una vez depurado el modulo arrojaron las siguientes diferencias contra los saldos de la contabilidad para las siguientes familias de activos:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEBITO	CREDITO	SALDO MODULO	DIFERENCIAS
MUEBLES Y ENSERES PUBLICO	722.091.258		939.975.809	28.063.854
EQUIPOS PUBLICO	189.820.698			
EQUIPO DE PROCESAMIENTO PUBLICO	1.143.660.918		1.242.963.093	99.302.175
EQUIP DE PROCESAMIENTO PRIVADO	2.725.005		19.593.000	16.867.995
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES PUBLICO	19.451.406		30.211.797	7.332.809
LINEAS TELEFONICAS PUBLICAS	3.427.582			
DEPRECIACION INMUEBLE CR 3 NO. 4 - 60	-	703.672.027	669.111.457	34.560.571
DEPRECIACION INMUEBLE CR 2 NO. 2 - 89	-	48.814.974	27.550.603	21.264.371
DEPRECIACION INMUEBLE CR 3 NO. 3 - 02 / 06	-	18.449.991	13.104.285	5.345.706
DEPR EQUIPO DE OFICINA PUBLICO	-	667.082.537	726.490.116	59.407.579
DEPR EQUIPO DE COMPUTA PUBLICO	-	711.985.154	943.622.183	231.637.029
DEPR EQUIPO DE COMPUTA PRIVADO	-	2.725.005	8.490.300	5.765.295
DEPREC ACUM COMUNICACIONES PUBLICO	-	22.878.988	22.099.377	779.611
DEPR FLOT Y EQU TRANS PUBLICO	-	294.128.924	399.690.476	105.561.552

Conocidas las diferencias entre el módulo de activos fijos y las familias de Muebles y enseres, equipo de procesamiento y equipos de telecomunicaciones para los dos fondos, se decide realizar los ajustes correspondientes para cada familia de activos y en cada fondo con el fin de conciliar saldos de costo y depreciación acumulada en las familias de activos fijos con la contabilidad tal como lo detallan los siguientes ajustes

AJUSTE REEXPRESIÓN P.P.E FONDO PUBLICO	DEBITO	CREDITO
MUEBLES Y ENSERES PUBLICO	28.063.854	
EQUIPO DE PROCESAMIENTO PUBLICO	99.302.175	
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES PUBLICO	7.332.809	
DEPRECIACION INMUEBLE CR 3 NO. 4 - 60	34.560.571	
DEPR EQUIPO DE OFICINA PUBLICO		59.407.579
DEPR EQUIPO DE COMPUTA PUBLICO		231.637.029
DEPREC ACUM COMUNICACIONES PUBLICO	779.611	
DEPR FLOT Y EQU TRANS PUBLICO		105.561.552
CORRECCION DE ERRORES EJERC ANT PUB	226.567.141	
<b>TOTAL</b>	<b>396.606.160</b>	<b>396.606.160</b>

A continuación se detalla el ajuste de la propiedad planta y equipo del fondo privado conforme a las diferencias de conciliación del módulo de activos fijos contra la contabilidad:

AJUSTE REEXPRESIÓN PPE FONDO PRIVADO	DEBITO	CREDITO
MUEBLES Y ENSERES PRIVADO		889.902
EQUIPOS PRIVADO		3.391.472

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

EQUIPO DE PROCESAMIENTO PRIVADO	16.867.995	
DEPRECIACION INMUEBLE CR 2 NO. 2 - 89	21.264.371	
DEPRECIACION INMUEBLE CR 3 NO. 3 - 02 / 06	5.345.706	
DEPR EQUIPO DE OFICINA PRIVADO	4.281.374	
DEPR EQUIPO DE COMPUTA PRIVADO		5.765.295
CORRECCION DE ERRORES EJERC ANT PRI		37.712.776
<b>TOTAL</b>	<b>47.759.445</b>	<b>47.759.445</b>

Para efectos de comparabilidad los ajustes producto de reexpresión, se presentan en los estados de situación financiera a 31 de diciembre 2022 y 2021 reexpresado.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO**

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo:

<i>Efectivo y equivalente al efectivo</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>
<b>Recursos Públicos</b>		
<i>Caja</i>	15.856.200	9.810.700
<i>Bancos cuentas corrientes</i>	1.097.367.436	1.073.079.972
<i>Bancos cuentas de ahorro</i> (1)	2.774.959.555	2.108.815.982
<i>Certificados de depósito a término fijo</i> (2)	162.577.280	-
<i>Total publico</i>	<b>4.050.760.472</b>	<b>3.191.706.653</b>
<b>Recursos Privado</b>		
<i>Caja</i>	2.678	-
<i>Bancos cuentas corrientes</i>	770.984	6.261.876
<i>Bancos cuentas de ahorro</i>	17.274.230	10.710.097
<i>Total privado</i>	<b>18.047.891</b>	<b>16.971.972</b>
<i>Total efectivo y equivalente</i>	<b>4.068.808.363</b>	<b>3.208.678.625</b>

1. Del total del disponible en las cuentas de ahorro, corresponde \$ 14.838.739,46 a dineros restringidos para atender los convenios suscritos por la entidad que están en ejecución o en proceso de liquidación.
2. Las inversiones con recursos públicos a corto plazo y con saldo al final del periodo corresponde a certificado de depósito a término fijo constituido con la Entidad bancaria Bancolombia el cual tiene vencimiento en el mes de enero 2023. La colocación de recursos se realizó con base a estudio de mercado y en búsqueda de los mejores rendimientos para la entidad.

<i>CDT</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
<b>Recursos públicos</b>		
<i>Bancolombia</i>	162.577.280	-
<b>Total CDTs</b>	<b>162.577.280</b>	<b>-</b>

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ		310 669 1309 892 3232 correspondencia@ccfacatativa.org.co		RELACION DE INVERSIONES - CDT'S AL 31 DE DICIEMBRE 2022				
INVERSION	BANCO/EMISOR	TASA EFECTIVA ANUAL	PLAZO	VALOR CDT,S	FECHA CONSTITUCION - RENOVACION	FECHA VENCIMIENTO	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
<b>RECURSOS PÚBLICOS</b>								
CDT 5588028	BANCOLOMBIA	9,30%	90	162.577.280,00	6-oct-22	5-ene-23	1.259.973,92	166.357.201,76
<b>TOTAL RECURSOS PÚBLICOS</b>				<b>162.577.280,00</b>			<b>1.259.973,92</b>	<b>166.357.202</b>

Detalle del disponible por entidad bancaria:

CUENTA DE AHORROS PUBLICA	SALDO 31/12/2022	CALIFICACIÓN CREDITICIA
BANCO AGRARIO - UTICA	50.157,00	BB+
BANCO AGRARIO - SAN FRANCISCO	76.323,00	BB+
BANCO DAVIVIENDA CAJA MENOR	461.617,38	AAA
BANCOLOMBIA	3.882.480,35	AAA
BANCO POPULAR	369.069.536,29	AAA
BANCO DAVIVIENDA	1.158.165.119,33	AAA
BANCO AV VILLAS	1.228.324.769,69	AAA
BANCO DAVIVIENDA RESTRINGIDOS	14.838.739,46	AAA
BANCO POPULAR RESTRINGIDOS	90.812,89	AAA
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORROS</b>	<b>2.774.959.555,39</b>	-
CUENTA DE CORRIENTE PUBLICA	SALDO 31/12/2022	CALIFICACIÓN CREDITICIA
BANCO AGRARIO	381.384.383,70	BB+
BANCO POPULAR	16.172.761,32	AAA
BANCO DAVIVIENDA	695.166.138,64	AAA
BANCOLOMBIA	4.644.152,60	AAA
<b>TOTAL CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>1.097.367.436,26</b>	
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>3.872.326.991,65</b>	

De recurso privados:

CUENTA DE AHORROS PRIVADA	SALDO 31/12/2022	CALIFICACIÓN CREDITICIA
COOPERATIVA COOPTENJO	17.300,00	
BANCO DAVIVIENDA	50.575,15	AAA
COOPERATIVA COOPTENJO	4.331.797,00	
BANCO DE BOGOTA	11.174.488,00	AAA
BANCO BBVA RESTRINGIDO	1.291.414,00	AAA
BANCO POPULAR RESTRINGIDO	408.655,40	AAA
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORROS</b>	<b>17.274.230</b>	
CUENTA DE CORRIENTE PRIVADA	SALDO 31/12/2022	CALIFICACIÓN CREDITICIA
BANCO BBVA 382008399	770.983,56	AAA
<b>TOTAL CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>770.983,56</b>	
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>18.045.213,11</b>	

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

Al cierre del ejercicio 2022, no existen restricciones ni limitaciones sobre el disponible.

### 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar corrientes:

<i>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
<b>Recursos públicos</b>		
<i>Anticipos y avances</i>	-	-
<i>Ingresos por cobrar</i>	(1) 8.943.232	7.225.086
<i>Deudores varios</i>	(2) 26.256.840	7.054.694
	<b>35.200.072</b>	<b>14.279.780</b>
<b>Recursos privados</b>		
<i>Ingresos por cobrar</i>	(1)	4.533.305
<i>Deudores varios</i>	(2) 592.633	684.263
	<b>592.633</b>	<b>5.217.568</b>
<b>Total</b>	<b>35.792.705</b>	<b>19.497.348</b>

De origen público:

- 1) **Los Ingresos por cobrar** registrados a 31 de diciembre de 2022, corresponden al saldo de \$ 1.474.832 por concepto del canon de arrendamiento del mes de diciembre del 2022 del contrato 002 de 2010, Otro sí No. 12 de 2022, y de las operaciones del registro único empresarial RUE, por los servicios de Cámara receptora con Confecamaras, cuyo valor registra un saldo de \$7.468.400 al cierre del ejercicio.
- 2) **Deudores varios** están representados por las incapacidades adeudadas por las entidades promotoras de salud que a 31 de diciembre de 2022 las cuales presentan un saldo de \$672.030 miles; de servicios públicos en acueducto y energía eléctrica de la sede Villeta, la cual son compartidos con la funcionaria Nancy Yamile Medina, con saldo de 47,746 y servicio de Energía eléctrica por \$167.338 de la sede principal a cargo de German Giovanni Cárdenas; en otros deudores se posee un saldo de \$1.527.000, por la reclamación del pago de matrícula mercantil de la constructora Los Alpes, cuyo proceso se encuentra en proceso jurídico con expectativa de cobro, saldo de \$134.726 de la Funcionaria Juliet Karime Tellez, saldo de ajuste de \$500 para la sociedad cameral de certificación Certicamara y \$23.708.000 a cargo de la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, por reclamación de pago en exceso de declaración de retención del mes de marzo de 2022, este trámite fue aceptado por la DIAN y se encuentra en los términos de reembolso del dinero.

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

De origen privado:

- 1) **Los ingresos por cobrar:** no se presenta saldo para el cierre de la vigencia 2022 por este concepto en el fondo Privado.
- 2) **Los deudores varios** corresponden \$ 592.633 de saldo de partidas de años anteriores que será evaluado durante la vigencia 2023.

**Anticipo impuestos y contribución**

<i>Anticipo, impuestos contribución Privado</i>		A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
<i>Anticipo impuestos y contribución</i>	(1)	217.142	427.400
<b>Total</b>		<b>217.142</b>	<b>427.400</b>

- 1) El saldo de \$217.142, registrado en el fondo Privado, corresponde a la Retención de IVA practicada por la Procuraduría General de la Nación, por concepto de canon de arrendamiento del mes de noviembre 2022.

**Gastos pagados por anticipado**
**CONCILIACIÓN GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO 2022**

<b>Saldo al final del año 2020</b>	<b>3.232.644</b>
<b>Año 2021</b>	
Compras	40.417.626
Cargo de Amortización	40.915.261
<b>Saldo al final del año 2021</b>	<b>2.735.009</b>
<b>AÑO 2022</b>	
Compras (a)	18.247.521
Cargo de Amortización (b)	16.493.470
<b>Saldo al final del año 2022</b>	<b>4.489.060</b>

El siguiente es el detalle de las compras pagados por anticipado y su amortización.

<b>NOMBRE</b>	<b>SALDO ANTERIOR</b>	<b>a. COMPRA S</b>	<b>b. AMORTIZACION</b>	<b>DIFERIDOS</b>
SEG RESPONS CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	1.759.999	7.390.000	7.302.500	1.847.499
CONFEDERACION COLOMBIANA DE CAMARAS DE CCIO	1.759.999	7.390.000	7.302.500	1.847.499
SEGURO DE VIDA COLECTIVO PUBLICO	-	3.935.358	3.935.358	-
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	-	3.935.358	3.935.358	-
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	60.135	879.800	500.035	439.900
SEGUROS DEL ESTADO S A	914.875	3.969.304	3.891.853	992.326
LIBERTY SEGUROS S.A	-	2.073.059	863.725	1.209.334
<b>TOTALES</b>	<b>2.735.009</b>	<b>18.247.521</b>	<b>16.493.471</b>	<b>4.489.059</b>

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

<b>DIFERIDOS</b>		<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>A 31 de diciembre de 2021</b>
<b>Recursos públicos</b>			
Gastos pagados por anticipado	(1)	4.489.059	2.735.009
<b>Total</b>		<b>4.489.059</b>	<b>2.735.009</b>

1) El saldo de los diferidos a 31 de diciembre de 2022 corresponde a:

<b>Gasto de amortización</b>	<b>Diferidos \$</b>
Póliza Responsabilidad civil extracontractual errores y omisiones	1.847.499
Seguro SOAT Toyota Fortuner	439.900
Seguro todo riesgo Toyota Fortuner	1.209.334
Seguro Todo riesgo Cámara Móvil	992.326
<b>Total</b>	<b>4.489.059</b>

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al cierre de la vigencia 2022 para la cuenta de propiedad planta y equipo de LA CÁMARA presentan los siguientes saldos:

<b>Propiedad, planta y equipo</b>		<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2021 Reexpresado</b>
<b>Recursos públicos</b>			
Anticipo PPE	(1)	640.916.884	
Terrenos	(2)	4.599.529.868	5.125.587.236
Construcciones en curso	(3)	10.703.071.355	6.562.361.634
Construcciones y edificaciones	(4)	6.192.218.960	6.447.613.540
Equipo de oficina	(5)	939.975.809	939.975.809
Equipo computación y comunicación	(6)	1.273.174.890	1.132.209.351
Vehículos	(7)	406.000.000	406.000.000
Depreciación acumulada		- 2.800.095.115	- 2.575.370.590
<b>Subtotal</b>		<b>21.954.792.650</b>	<b>18.038.376.980</b>
<b>Recursos privados</b>			
Terrenos	(2)	1.282.751.513	1.282.751.513
Construcciones y edificaciones	(4)	528.844.190	528.844.190
Equipo de oficina	(5)	-	-
Equipo computación y comunicación	(6)	19.593.000	19.593.000
Depreciación acumulada		- 53.531.916	- 49.421.301
<b>Subtotal</b>		<b>1.777.656.787</b>	<b>1.781.767.402</b>
<b>Total</b>		<b>23.732.449.438</b>	<b>19.820.144.381</b>

### **De recursos públicos:**

1. En la cuenta de anticipo de propiedad planta y equipo se contabiliza desembolsos para el contrato de dotación y mobiliario del Centro de Atención regional del Municipio de Funza el cual está planeado la finalización de obra

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

a mediados de la vigencia 2023, por tal motivo se está desarrollando la fabricación de mobiliario y demás elementos de dotación para la puesta en funcionamiento una vez la construcción finalice, dichos desembolsos presentan un saldo de \$640.916.884 al cierre del periodo 2022.

2. La reducción en la cuenta de terrenos por \$ 526.057.368, corresponde a la enajenación de activos fijos que fueron vendidos por autorización de la junta directiva de la entidad con el fin de financiar la construcción en curso del Centro de atención regional de Funza.
3. La variación de la cuenta de Construcciones en curso se detalla a continuación:

<b>CONCILIACIÓN CONSTRUCCIONES EN CURSO 2022-2021</b>				
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL FUNZA</b>	<b>CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL VILLETA</b>	<b>CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL PACHO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo a final del año 2020</b>	<b>3.544.116.384</b>	<b>131.477.777</b>	<b>1.945.631.475</b>	<b>5.630.889.557</b>
<b>Año 2021</b>				
Saldo al comienzo del año	3.544.116.384	131.477.777	1.945.631.475	5.630.889.557
Más ejecución del periodo	2.862.239.336	-	23.308.124	2.885.547.460
Reclasificación a Construcciones y edificaciones			-	-
<b>Saldo a final del año 2021</b>	<b>6.406.355.720</b>	<b>131.477.777</b>	<b>1.954.075.383</b>	<b>1.954.075.383</b>
<b>Año 2022</b>				
Saldo al comienzo del año	6.406.355.720	131.477.777	14.864.216	6.562.361.634
Más ejecución del periodo	4.050.828.565	89.881.156	-	4.140.709.721
Reclasificación a Construcciones y edificaciones			-	-
<b>Saldo a final del año 2022</b>	<b>10.457.184.285</b>	<b>221.358.933</b>	<b>14.864.216</b>	<b>10.703.071.355</b>

El incremento reflejado en la vigencia 2022, corresponde al avance de obras civiles e interventorías de la construcción del Centro de Atención Regional del Municipio de Funza, así como también la adquisición de dotación y mobiliario para esta sede la cual se proyecta entrega a mediados de la vigencia 2023. Para el centro de atención regional del Municipio de Villeta se contrató la adecuación del terreno donde se proyecta la construcción de este centro.

El siguiente es el detalle de la propiedad, planta y equipo en la vigencia 2022-2021.

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

**CONCILIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 2022-2021**

	ANTICIPO DE PPE	TERRENOS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO COMPUTAC Y COMUNICAC	VEHICULOS	TOTAL
<b>Al 01 de enero de 2021</b>								
Costo		5.571.713.151	5.630.889.557	4.653.785.761	919.894.267	1.026.584.326	381.965.539	<b>18.184.832.601</b>
Depreciación Acumulada		-	-	544.539.972	581.594.403	673.350.266	240.965.539	<b>2.040.450.179</b>
<b>Costo neto</b>		<b>5.571.713.151</b>	<b>5.630.889.557</b>	<b>4.109.245.789</b>	<b>338.299.865</b>	<b>353.234.060</b>	<b>141.000.000</b>	<b>16.144.382.422</b>
<b>Año 2021</b>								
Saldo al comienzo del año		5.571.713.151	5.630.889.557	4.109.245.789	338.299.865	353.234.060	141.000.000	<b>16.144.382.422</b>
Más Compras			2.885.547.460		-	86.440.225	-	<b>2.971.987.685</b>
Método revaluado		859.933.722		444.955.308				<b>1.304.889.030</b>
Reclasificación		- 23.308.124	- 1.954.075.383	1.954.075.383				<b>- 23.308.124</b>
Menos Bajas					- 3.700.938	- 84.725.179		<b>- 88.426.117</b>
Menos Cargo de depreciación		-	-	-	155.781.195	48.175.722	20.142.857	<b>- 222.152.832</b>
<b>Saldo a final del año 2021</b>		<b>6.408.338.749</b>	<b>6.562.361.634</b>	<b>6.352.495.285</b>	<b>286.423.205</b>	<b>356.896.049</b>	<b>120.857.143</b>	<b>20.087.372.064</b>
<b>Año 2022</b>								
Saldo al comienzo del año		6.408.338.749	6.562.361.634	6.352.495.285	286.423.205	356.896.049	120.857.143	<b>20.087.372.064</b>
Ajuste Reexpresión				-	17.202.671	-31.343.725	-113.119.734	<b>- 267.227.682</b>
Más Compras	640.916.884		4.140.709.721			165.000.000	-	<b>4.946.626.605</b>
Reclasificación						- 24.034.461	24.034.461	<b>-</b>
Menos Bajas		- 526.057.368		-	255.394.580			<b>- 781.451.948</b>
Menos Cargo de depreciación				-	112.069.464	- 41.593.786	-66.185.824	<b>- 33.020.528</b>
<b>Saldo a final del año 2022</b>	<b>640.916.884</b>	<b>5.882.281.381</b>	<b>10.703.071.355</b>	<b>5.967.828.570</b>	<b>213.485.694</b>	<b>318.556.030</b>	<b>6.309.524</b>	<b>23.732.449.438</b>

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

Es de señalar que en la cuenta propiedad planta y equipo, se registra los costos incurridos por el ente económico en la construcción o ampliación de edificaciones destinadas a oficinas; así como de otras obras en proceso, que serán utilizadas en las labores operativas o administrativas de la Entidad, a continuación, se describe lo contemplado en el manual de políticas contables en esta materia.

Acorde con la política contable y dada las condiciones actuales en la entidad a la fecha de diciembre 31 de 2022, se encuentra realizando construcciones en curso, en el Centro de Atención regional del municipio de Funza. LA CÁMARA realizó la revaluación de la mayoría de sus inmuebles, en la vigencia (2021), acorde con lo establecido en la política contable de la entidad, por ende, en terrenos se aprecia una variación producto de la revaluación de activos fijos, ajustado por reexpresión según lo explicado en párrafos anteriores

El Método de depreciación utilizada es el de línea recta, acorde con la vida útil de la propiedad planta y equipo, definido en la política contable de LA CÁMARA.

4. La cuenta de construcciones y edificaciones presenta una reducción por la enajenación de activos fijos autorizados por la junta directiva de la entidad, estas ventas se efectuaron para financiar la construcción en curso del centro de atención regional del Municipio de Funza por \$255.394.580, además por ajuste de la reexpresión que arroja un valor neto de \$-17.201.671
5. Los equipos de oficina equipos o muebles y enseres, no presenta variación por compras o bajas durante la vigencia 2022, se realizó el ajuste de reexpresión donde se contabilizo una variación neta de \$-31.343.725.
6. Los equipos de cómputo y comunicación presentan variación por la adquisición de elementos tecnológicos para dotación de los centros de Atención regional del Municipio de Facatativá y del municipio de Villeta por \$165.000.000. la variación neta del ajuste de reexpresión en esta familia de activos fue de \$- 113.119.734 y una reclasificación de activos por \$24.034.461
7. La cuenta de vehículos tiene variación por la reclasificación de ajustes anteriores por concepto de descomponetizacion de un vehículo tipo buseta, el ajuste se efectuó para conciliar el valor de adquisición de dicho vehículo y en contra partida se redujo la familia de equipos de cómputo por \$24.034.461 miles, esta familia de activos fue objeto de reexpresión de depreciación por \$-105.561.552

### ***De recursos privados:***

2. Los terrenos del fondo privado no presentan movimientos durante la vigencia 2022.
3. En construcciones y edificaciones, la variación corresponde al ajuste de reexpresion por revaluación donde se reduce el saldo de esta familia en \$34.046.643.

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

A 31 de diciembre de 2022 el inmueble sede principal ubicado en la Cra 3 No 4-60 presenta restricción por estar hipotecado al Banco Davivienda como Respaldo de los Créditos desembolsados durante la vigencia 2021 y 2022 para apalancamiento de la construcción en curso Centro de Atención Regional del Municipio de Funza, sobre los demás activos de propiedades planta y equipo no existe limitación alguna (ni por restricciones de titularidad, ni porque estén afectadas como garantías), y no se encontró ninguna evidencia de deterioro para este tipo de activos.

### 8. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles a diciembre 31 de 2022 con saldo de \$ 2.075 miles.

#### CONCILIACIÓN INTANGIBLES 2022-2021

<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2020</b>		-
AÑO 2021		
COMPRAS		6.722.600
CARGO DE AMORTIZACIÓN		5.041.949
<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2021</b>		<b>1.680.651</b>
AÑO 2022		
COMPRAS	(a)	8.300.000
CARGO DE AMORTIZACIÓN	(b)	7.905.650
<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2022</b>		<b>2.075.001</b>

- a) La compra obedece a la renovación de licencia comercial de antivirus para 100 estaciones de trabajo y servidores, producto Kaspersky Endpoint Security para los equipos de la Cámara de Comercio de Facatativá.

### 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

#### **De recursos Públicos:**

La junta directiva autorizó endeudamiento para apalancar la construcción en curso del centro de atención regional del Municipio de Funza, del cupo de crédito total se realizan desembolsos de acuerdo a las cuentas de cobro del constructor, al cierre de la vigencia 2022 se han realizado los siguientes desembolsos:

Condiciones financieras del primer desembolso:

Entidad	Davivienda SA
Pagaré	1145985
Monto	\$ 300.000.000
Fecha de desembolso	25/08/2021
Periodo de Gracia	18 meses

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

	Plazo	120 meses	
	Fecha de vencimiento	25/08/2031	
	Tasa Nominal	DTF + 3,80	
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>		<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>A 31 de diciembre de 2021</b>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
Bancos nacionales		299.992.338	299.999.333
<b>Total</b>		<b>299.992.338</b>	<b>299.999.333</b>

Condiciones financieras del segundo desembolso:

	Entidad	Davivienda SA	
	Pagaré	1145985	
	Monto	\$ 630.000.000	
	Fecha de desembolso	26/08/2021	
	Periodo de Gracia	18 meses	
	Plazo	120 meses	
	Fecha de vencimiento	26/08/2031	
	Tasa Nominal	DTF + 3,80	
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>		<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>A 31 de diciembre de 2021</b>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
Bancos nacionales		629.991.842	629.998.302
<b>Total</b>		<b>629.991.842</b>	<b>629.998.302</b>

Condiciones financieras del tercer desembolso:

	Entidad	Davivienda SA	
	Pagaré	1145985	
	Monto	\$ 600.000.000	
	Fecha de desembolso	10/12/2021	
	Periodo de Gracia	18 meses	
	Plazo	120 meses	
	Fecha de vencimiento	10/12/2031	
	Tasa Nominal	DTF + 3,80	
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>		<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>A 31 de diciembre de 2021</b>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
Bancos nacionales		599.991.353	600.000.000
<b>Total</b>		<b>599.991.353</b>	<b>600.000.000</b>

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

Condiciones financieras del cuarto desembolso:

<i>Entidad</i>	<i>Davivienda SA</i>
<i>Pagaré</i>	1145985
<i>Monto</i>	\$ 600.000.000
<i>Fecha de desembolso</i>	01/07/2022
<i>Periodo de Gracia</i>	12 meses
<i>Plazo</i>	120 meses
<i>Fecha de vencimiento</i>	Julio 2032
<i>Tasa Nominal</i>	IBR + 5.80

<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>A 31 de diciembre de 2021</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Recursos públicos</b>		
Bancos nacionales	599.997.278	-
<b>Total</b>	<b>599.997.278</b>	<b>-</b>

Condiciones financieras del quinto desembolso:

<i>Entidad</i>	<i>Davivienda SA</i>
<i>Pagaré</i>	1145985
<i>Monto</i>	\$ 700.000.000
<i>Fecha de desembolso</i>	19/08/2022
<i>Periodo de Gracia</i>	12 meses
<i>Plazo</i>	120 meses
<i>Fecha de vencimiento</i>	Agosto 2023
<i>Tasa Nominal</i>	IBR + 6.80

<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>A 31 de diciembre de 2021</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Recursos Públicos</b>		
Bancos nacionales	699.997.361	-
<b>Total</b>	<b>699.997.361</b>	<b>-</b>

Condiciones financieras del sexto desembolso:

<i>Entidad</i>	<i>Davivienda SA</i>
<i>Pagaré</i>	1145985
<i>Monto</i>	\$ 750.000.000
<i>Fecha de desembolso</i>	26/12/2022
<i>Periodo de Gracia</i>	12 meses
<i>Plazo</i>	120 meses

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

<i>Fecha de vencimiento</i>	Dic 2032
<i>Tasa Nominal</i>	IBR + 7.50

Otros pasivos financieros no corrientes	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
<b>Recursos Públicos</b>		
Bancos nacionales	750.000.000	-
<b>Total</b>	<b>750.000.000</b>	<b>-</b>

El saldo de las obligaciones financieras a largo plazo al cierre de la vigencia 2022 es por \$3.579.970 miles.

**10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar, a corte de diciembre 31 de la vigencia 2022

<i>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
	\$	\$
<b>Recursos Públicos</b>		
<i>Cuentas corrientes comerciales</i> (1)	1.273.500	73.369
<i>Costos y gastos por pagar</i> (2)	1.151.377.267	235.217.446
<i>Retención en la fuente</i> (3)	54.951.238	33.979.372
<i>Pasivos Diversos</i> (4)		3.509.058
<i>Imponentes por pagar</i> (5)	202.154	-2.598.755
<i>Acreedores varios</i> (6)		28.000
<b>Subtotal</b>	<b>1.207.804.160</b>	<b>270.208.490</b>
<b>Recursos Privados</b>		
<i>Costos y gastos por pagar</i> (2)	3.447.132	2.209.650
<i>Retención en la fuente</i> (3)	59.929	12.652
<i>Imponentes por pagar</i> (5)	840.086	1.490.460
<i>Acreedores varios</i> (6)	1.152.800	
<b>Subtotal</b>	<b>5.499.947</b>	<b>3.712.762</b>
<b>Total</b>	<b>1.213.304.107</b>	<b>273.921.252</b>

**De recursos públicos:**

- (1) Para la vigencia 2022 se registra el valor de \$1.273.500 para operaciones del Registro Único Empresarial (RUE) recibidas en LA CÁMARA para otras cámaras del país, correspondientes al mes de diciembre.
- (2) Saldos por pagar a proveedores, contratistas, devoluciones de registro (Ley 1429 de 2010 y Ley 1780 de 2016):

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

<b>Costos y gastos por pagar</b>	<b>A 31 de diciembre de</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	
	<b>\$</b>	<b>\$</b>	
<b>Recursos públicos</b>			
<i>Activos</i>	<b>(a)</b>	1.045.524.512	57.202.107
<i>Gastos de personal</i>	<b>(b)</b>	2.405.021	780.192
<i>Honorarios</i>	<b>(c)</b>	1.160.258	824.213
<i>Arrendamientos</i>	<b>(d)</b>	-	
<i>Contribuciones y afiliaciones</i>	<b>(d)</b>	4.470.433	13.542.297
<i>Servicios</i>	<b>(e)</b>	21.803.844	52.974.585
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	<b>(f)</b>	252.710	7.068.057
<i>Gastos legales</i>	<b>(g)</b>	-	1.711.848
<i>Convenios</i>	<b>(h)</b>	4.379.558	30.432.089
<i>Diversos</i>	<b>(i)</b>	8.672.722	7.516.888
<i>Otros</i>	<b>(j)</b>	62.708.209	63.165.169
<i>Total</i>		<b>1.151.377.267</b>	<b>235.217.445</b>

- (a) El saldo de \$1.045.524.512 reflejado a 31 de diciembre de 2022, corresponde a obligaciones en provisiones contraídas por LA CÁMARA, relacionadas con la construcción en curso del centro regional del municipio de Funza y dotación y mobiliario del mismo centro así:

TECHNE SAS, contrato 157-2022 Consultoría, interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental, para la fabricación e instalación del mobiliario del centro de atención regional del Municipio de Funza de la Cámara de Comercio de Facatativá con saldo provisionado de \$106.378.368.

DICOIN DISEÑOS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S., contrato 156-2022 Construcción obras complementarias para la terminación del centro de atención regional del municipio de Funza de la Cámara de comercio de Facatativá, con saldo de \$13.607.352.

CONSORCIO INTER EDIFICIO FUNZA, contrato 224-2019 Consultoría para la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica seguridad y salud ocupacional de la construcción del centro de atención regional del Municipio de Funza con saldo de \$66.274.818.

CONSORCIO CENTRO REGIONAL FUNZA, contrato 225-2019 Construcción del centro de atención regional en el municipio de Funza Cundinamarca de la Cámara de comercio de Facatativá con saldo de \$461.181.091.

CONSORCIO SIGMA, contrato 104-2022 Fabricación e instalación del mobiliario, elementos, señalización, bienes tics hardware y software y periféricos del Centro de Atención regional del Municipio de Funza con saldo de \$398.082.702.

- (b) El saldo para la cuenta de Gastos de Personal corresponde a incentivos causados en el mes de diciembre \$2.360.000 de acuerdo con el plan de incentivos de la entidad para algunos funcionarios que cumplieron las metas trazadas, dicho pago se realizó en el mes de enero; y el saldo de \$45.019

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

corresponde a saldos de gastos de personal pendientes por analizar y reclasificar.

- (c) El saldo de Honorarios al término de la vigencia del año fiscal 2022, corresponde a causación de empresa MASIVIAN SAS, del contrato 120-2022 por \$220.449 y una provisión al mismo contrato de \$939.809.
- (d) El saldo de \$4.470.433 por concepto de Contribuciones, a diciembre 31 de 2022, corresponde a contribuciones que realiza LA CÁMARA a los comerciantes, como grupos artísticos, y capital semilla del programa EMPRENDE.
- (e) El saldo de \$21.803.844, corresponde a saldo de provisión de parqueadero del vehículo tipo buseta por \$ 1.235.000, servicios de vigilancia privada de los centros de atención regional por 2.408.063, prestaciones de servicios de personal por \$551.300, y saldo de servicios por \$18.969.481 comprendido por servicios públicos de Codensa, Claro, Internet para los centros de atención regional, Gas natural y servicio de acueducto.
- (f) El saldo de mantenimiento y reparaciones comprende el servicio de lavado de los vehículos y mantenimiento preventivo del ascensor, de LA CÁMARA, con saldo al cierre de la vigencia de \$252.710
- (g) Los gastos legales no presentan saldo para el cierre de la vigencia 2022.
- (h) Saldo correspondiente a Convenios ejecutados por La Cámara o en proceso de liquidación y en proceso de pago, el saldo al cierre de la vigencia es por \$4.379.558
- (i) En Diversos, corresponde a saldo por pagar a Inversiones la Glorieta donde se contrata el combustible para los vehículos y gastos por suministro de desayunos, refrigerios y/o almuerzos para los miembros de la junta directiva y los funcionarios de LA CÁMARA que asistan a las reuniones de Junta Directiva, contratado con Restaurante Vasbor SAS. El saldo total por estos conceptos al cierre del ejercicio 2022 es por valor de \$8.672.722
- (j) Otros: incluye los saldos por devolver a los beneficiarios de:
  - Ley 1780 de 2016, “Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, por \$9.314.000.
  - Ley 1429 de 2010 “Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo”, saldo a 31 de diciembre de 2022 por \$22.577.000.
  - Devoluciones por trámites de registro por \$30.817.209
- (3) Retención en la fuente a título de renta, sobre las obligaciones causadas y sometidas a retención en el mes de diciembre con saldo de \$54.951.238.
- (4) Los pasivos diversos del fondo público no presentan saldo para la vigencia 2022.
- (5) Saldo por pagar de Impuesto a las ventas (IVA) correspondiente al sexto bimestre de la vigencia 2022 (noviembre – diciembre).
- (6) La cuenta de acreedores varios del fondo público no presenta saldo para la vigencia 2022.

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

### De recursos privados:

(2) El saldo corresponde a ajuste contable de recursos privados por valor de \$936.000 ajuste por analizar en la vigencia 2023, devoluciones por servicios privados por valor de \$1.276.650, viáticos de miembros de junta directiva por \$ 520.000 y saldo por pagar de servicio de restaurante para la alimentación de los integrantes de junta para asistencia a reuniones por valor de 714.482 con el Restaurante Vasbor SAS.

(3) Saldo de retención en la fuente por pagos en contratos con recursos privados en diciembre 2022 con saldo de \$59.929.

(5) Impuesto a las ventas (IVA) por pagar correspondiente al sexto bimestre de la vigencia 2022 (noviembre – diciembre), saldo de \$840.812.

(6) Saldo por \$ 1.152.800 corresponde a reembolso de caja privado y saldo de ajuste de IVA pendiente por pagar del fondo privado en liquidación de saldo a favor del bimestre 6 de 2021, este saldo se debe conciliar en el transcurso de la vigencia 2023.

### 11. BENEFICIO A EMPLEADOS:

Corresponde los beneficios a los empleados de la Cámara de Comercio de Facatativá (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

<i>Beneficios a los empleados</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
<b>Recursos públicos</b>		
<i>Retención y aportes de nomina</i>	62.641.630	57.218.051
<i>Fondo de pensiones</i>	33.023.500	31.015.876
<i>Salarios por pagar</i>	451.308	644.832
<i>Cesantías consolidadas</i>	173.254.021	151.124.736
<i>Intereses sobre cesantías</i>	19.210.381	16.209.120
<i>Vacaciones consolidadas</i>	113.285.634	95.811.284
<b>Total</b>	<b>401.866.474</b>	<b>352.023.899</b>

### 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

<i>Otros pasivos no financieros corrientes</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
	\$	\$
<b>Recursos públicos</b>		
Ingresos recibidos por anticipado	(1) 480.000	-
Dépósitos recibidos	(2) 14.035.343	79.585.858
Ingresos recibidos para terceros	(3) 270.577.265	156.122.476
	<b>285.092.608</b>	<b>235.708.334</b>

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**
**Recursos privados**

Ingresos recibidos por anticipado	(4)	90.500	62.500
Diversos	(5)	322.000	322.000
		<b>412.500</b>	<b>384.500</b>
<b>Total</b>		<b>285.505.108</b>	<b>236.092.834</b>

**De recursos públicos:**

- (1) Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a los ingresos por servicios que aún no habían sido prestados por la entidad.
- (2) Depósitos recibidos, La CÁMARA en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con entidades públicas y privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias.

La disminución se presenta por la ejecución y liquidación de convenios interinstitucionales celebrados, objeto de actividades realizadas por la Dirección de Promoción y Desarrollo.

En otros depósitos se encuentra una consignación por terceros por servicios que no se han realizado o ejecutado, de tal forma que el ingreso se reconoce en cuando el servicio ha sido prestado.

<b>CONVENIOS</b>		
No. Convenio	Entidad suscriptora	Saldo a diciembre 31 de 2022
423-2017	Confecámaras N°: 357-729	90.813
624-2021	Convenio 624 Confecámaras 0934	12.989.592
006-2021	Convenio 006/2021 CCF-EI Rosal 4757	0,4
003-2022	Convenio 003/2022 CCF-Subachoque 5172	23.886
006-2022	Convenio 006/2022 CCF-La Peña 5354	75.683
012-2022	Convenio 012/2022 CCF-Utica	(17.301)
013-2022	Convenio 013/2022 CCF-Madrid	41.861
014-2022	Convenio 014/2022 CCF-Facatativá	30.296
<b>OTROS DEPOSITOS</b>		
Fecha	Tercero	Saldo a diciembre 31 de 2022
sep-22	Casallas Martínez José Ananías	800.513
<b>Total, saldo depósitos recibidos</b>		<b>14.035.343</b>

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

- (3) Ingresos recibidos para terceros corresponde al saldo por el recaudo del impuesto de registro del mes de diciembre, contemplado en la Ley 223 de 1995 por valor de \$270.577.265.

### **De recursos privados**

- (4) Los ingresos recibidos por anticipado provienen de la afiliación de comerciantes que están sujetos a la aprobación del comité de afiliados, una vez se apruebe el afiliado por el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad vigente. se reconocerá el valor a la cuenta de ingresos privado de no ser aprobado se notifica al tercero para proceso de devolución, el saldo al finalizar la vigencia 2022 es por \$90.500.
- (5) La cuenta diversos corresponde a saldos de un diplomado en NIFF realizado en vigencias anteriores, el saldo es por valor de \$322.000.

## 13. PATRIMONIO

El Patrimonio de LA CÁMARA comprende:

Patrimonio		A 31 de diciembre de 2022	2021 Reexpresado
		\$	
<b>Recursos públicos</b>			
Fondo Social	(1)	14.226.332.276	14.226.332.275
Resultado del ejercicio	(2)	1.711.743.125	1.039.837.137
Excedentes acumulados	(3)	4.381.772.228	3.247.041.578
Superávit por Valorizaciones	(4)	252.736.213	347.629.726
<b>Subtotal Públicos</b>		<b>20.572.583.842</b>	<b>18.860.840.716</b>
<b>Recursos privados</b>			
Fondo Social	(1)	234.332.268	234.332.268
Resultado del ejercicio	(2)	-	40.979.986
Excedentes acumulados	(3)	651.859.119	610.879.133
Superávit por Valorizaciones	(4)	911.273.278	911.273.278
<b>Subtotal Privados</b>		<b>1.790.602.007</b>	<b>1.797.464.665</b>
<b>Total Públicos y Privados</b>		<b>22.363.185.848</b>	<b>20.658.305.380</b>

### **De Recursos públicos:**

- (1) Fondo Social, la Cámara de Comercio de Facatativá es una organización privada, gremial y sin ánimo de lucro dedicada fundamentalmente a prestar servicios delegados por el estado de alta calidad de manera eficiente, su fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio aprobado por la Junta Directiva, para la vigencia 2022 no presenta variación.

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

- (2) Resultado del ejercicio: La Cámara de comercio de Facatativá finalizó la vigencia fiscal 2022 con excedentes de \$ 1.711.743 de recursos públicos.
- (3) Los excedentes acumulados presentan variación por la contabilización de los excedentes del ejercicio 2021 y el ajuste de reexpresion detallado en la nota de Propiedad planta y Equipo (ver Nota 4) variación detallada en la siguiente tabla:

Excedentes acumulados	A 31 de diciembre de 2022	
<b>Recursos públicos</b>		
Saldo Inicial del periodo		3.512.360.744
Ajuste Reexpresion	(a)	- 265.319.166
Reclasificación de superavit	(b)	94.893.513
Traslado de excedentes 2021	(c)	1.039.837.137
<b>Saldo a final del periodo</b>		<b>4.381.772.228</b>

- a) Saldo de reexpresion por conciliación de activos fijos detallado en la nota de propiedad planta y equipo (Ver Nota 4), el saldo neto que afecta el patrimonio por la corrección de ejercicios anteriores es de -265.319.166.
- b) Reclassificación de superávit de revaluación por activo enajenado por la entidad y autorizado por la junta directiva.
- c) Reclassificación de los excedentes de la vigencia 2021 contabilizados en excedentes acumulados.
- (4) Superávit por valorización: Representa el valor del aumento neto del valor en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización del valor razonable realizado en el mes de diciembre 2021, por la firma Inmobiliaria Elena Garzón R, por el método de revaluó determinado en las políticas contables de la entidad.

<i>Superávit por Valorizaciones</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>		<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
<b>Recursos públicos</b>			
De terrenos	(a)	252.736.213	252.736.213
De construcciones y edificaciones	(b)	-	94.893.513
<b>Total</b>		<b>252.736.213</b>	<b>347.629.726</b>

- a) El superávit de revaluación de terrenos no presenta variación alguna para la vigencia 2022.
- b) De construcciones y edificaciones se realiza reclasificación del valor del superávit del inmueble enajenado por la entidad por valor de \$94.893.513 a los excedentes acumulados.

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

### De Recursos Privados:

1. Fondo social: está conformado por el aporte inicial para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio aprobado por la Junta Directiva, para la vigencia 2022 no presenta variación.
2. Resultado del ejercicio: Para la vigencia 2022 el fondo privado arroja un resultado negativo con déficit de \$-6.862.658, esto producto de una menor ejecución del presupuesto de ingresos.
3. Excedentes acumulados: presenta una variación por el reconocimiento del excedente del ejercicio 2021 y la variación neta de la corrección de errores de ejercicios anteriores (Ver nota4):

Excedentes acumulados	A 31 de diciembre de 2022	
<b>Recursos Privados</b>		
Saldo Inicial del periodo		612.787.649
Ajuste Reexpresion	(a)	- 1.908.516
Traslado de excedentes 2021	(b)	40.979.986
<b>Saldo a final del periodo</b>		<b>651.859.119</b>

4. Superávit por valorizaciones: Representa el valor del aumento neto del valor en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización del valor razonable realizado en el mes de diciembre 2021, por la firma Inmobiliaria Elena Garzón R, por el método de revaluó determinado en las políticas contables de la entidad.

Superávit por Valorizaciones	A 31 de diciembre de 2022		A 31 de diciembre de 2021
		\$	\$
<b>Recursos privados</b>			
De Terrenos	(a)	607.197.509	607.197.509
De construcciones y edificaciones	(b)	304.075.769	304.075.769
		<b>911.273.278</b>	<b>911.273.278</b>

- a) De terrenos: se sometieron a revaluó los terrenos ubicados en el municipio de Facatativá en las direcciones Cr 2 No 2 – 89 y Cr 3 No. 3 - 02/06, sin variación para el cierre de la vigencia 2022.
- b) Las construcciones existentes en los terrenos descritos anteriormente fueron revaluadas por la misma firma en el 2021, sin modificaciones para la vigencia 2022.

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**
**14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El siguiente es el detalle de los ingresos provenientes del desarrollo de las actividades ordinarias de recursos públicos:

**Ingresos por Registro Mercantil**

Los ingresos por concepto de registro mercantil constituyen el 89.9 % del total de los ingresos de LA CÁMARA. Así mismo para la vigencia de 2022, el incremento por concepto de registro mercantil fue del 17.48% comparado con la vigencia 2021, siendo los derechos de renovación los ingresos más representativos para la entidad.

<i>Registro Mercantil</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
<i>Derechos de matrícula</i>	<b>(1)</b>	468.176.000	424.431.000
<i>Derechos de renovación</i>	<b>(2)</b>	7.223.643.579	6.105.922.600
<i>Inscripción actos y documentos</i>	<b>(3)</b>	304.132.900	244.776.950
<i>Formularios</i>	<b>(4)</b>	233.468.800	209.262.901
<i>Derechos por certificados</i>	<b>(5)</b>	322.823.400	309.073.000
<i>Devolución registro mercantil</i>	<b>(a)</b>	(3.076.050)	(16.030.100)
<b>Total</b>		<b>8.549.168.629</b>	<b>7.277.436.351</b>

1. Los Ingresos por derechos de matrícula son para las personas naturales, jurídicas, sucursales y agencias y operadores de libranza, estos representan el 5.4% de los ingresos por registro mercantil, este rubro tiene una variación de 10,03% con respecto a la vigencia 2021 debido a nuevos comerciantes matriculados.
2. Los Ingresos por derechos de renovación son para las personas naturales o jurídicas con establecimientos comerciales, sucursales, agencias, operadores de libranza., representan el 84.5% de los ingresos por registro mercantil, esta cuenta tiene una variación de 18,3% con respecto al periodo 2021.
3. Los Ingresos por inscripción de actos y documentos para las personas naturales o jurídicas por cancelaciones de matrícula, correcciones mercantiles, PQR mercantil, PQR proponentes, oficios y requerimientos, mutación general., representan el 3,5% de los ingresos por registro mercantil, este concepto presenta una variación de 24.2% con respecto a la vigencia 2021.
4. Los Ingresos por formularios de las personas naturales o jurídicas por medio de los cuales se llevan los tramites., representan el 2,7% de los ingresos por registro mercantil, a su vez esta cuenta presenta una variación de 11,5% con respecto a la vigencia anterior.

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

5. Ingresos por derechos de certificados para las personas naturales o jurídicas mediante estos se evidencia la representación legal de los afiliados., representan el 3,8% de los ingresos por registro mercantil, esta cuenta presenta una variación de 4,45% con respecto a la vigencia anterior.
  - a) Las devoluciones en registro mercantil corresponden a trámites los cuales no cumplen con los requisitos, de conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes y aplicables que rigen esta materia., para el año 2022 por valor de \$ -3.076.050 en comparación con el año 2021 por valor de \$ -16.030.100 obteniendo una reducción en este concepto de -80,81% con respecto a la vigencia anterior.

### Ingresos por Registro Proponentes

Los ingresos por concepto de registro proponentes constituyen el 2,79 % del total de los ingresos de LA CÁMARA.

Los ingresos por concepto de Registro Único de Proponentes – RUP, en la vigencia 2022 por valor de \$ 264.936.200 presenta una reducción del -2,54%, en comparación con la vigencia 2021 por valor de 271.854.750 esto debido a la reducción de certificaciones y actualización o modificación de proponentes para LA CÁMARA de los ingresos corrientes del periodo.

<b>Registro Proponentes</b>		<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>A 31 de diciembre de 2021</b>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
Derechos de inscripción	<b>(1)</b>	78.228.000	75.789.000
Derechos de renovación	<b>(2)</b>	141.450.000	137.967.000
Derechos de actualización o modificación	<b>(3)</b>	6.232.000	8.170.000
Certificados	<b>(4)</b>	45.760.000	50.138.000
Expedición de copias	<b>(5)</b>	3.200	0
Devolución de proponentes	<b>(a)</b>	(6.737.000)	(209.250)
<b>Total</b>		<b>264.936.200</b>	<b>271.854.750</b>

1. Los Ingresos por derechos de inscripción registro de proponentes, representan el 29.5% de los ingresos de este rubro, a su vez la variación con respecto a la vigencia anterior en este concepto es de 3,2%.
2. Los Ingresos por derechos de renovación de proponentes representan el 53.4 % de los ingresos por registro de proponentes, este rubro presenta una variación de 2.52% con respecto a la vigencia anterior.
3. Los Ingresos por actualización o modificación registro de proponentes para las personas naturales o jurídicas representan el 2.3 % de los ingresos por

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

registro de proponentes, esta cuenta presento una variación negativa de -23,72% con respecto a la vigencia anterior.

4. Ingresos por derechos de certificados para las personas naturales o jurídicas mediante estos se evidencia la representación legal de los proponentes., representan el 17.3 % de los ingresos por registro de proponentes.
5. Las expediciones de copias para los proponentes., para el año 2022 por valor de \$ 3.200 en comparación con el año 2021 donde no hubo movimiento o afectación de la cuenta.
  - a) Las devoluciones en registro de proponentes corresponden a trámites los cuales no cumplen con los requisitos, de conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes y aplicables que rigen esta materia., para el año 2022 por valor de \$ -6.737.000 en comparación con el año 2021 por valor de \$ -209.250 obteniendo una variación por aumento en devoluciones en el periodo fiscal.

### Ingresos por Registro Entidades sin Ánimo de Lucro

A través del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) se hace pública la situación de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. Los ingresos por concepto de Registro ESAL constituyen un 4.63 % sobre el total de ingresos de LA CÁMARA. Para el año 2022 un valor de \$ 439.993.300 Comparado con la vigencia 2021 por valor de \$ 397.515.571 presenta un aumento con variación que corresponde al 4,63% debido a mayores inscripciones de ESAL.

<i>Registro Entidades Sin Ánimo de Lucro</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
<i>Derechos de inscripción actos y documentos</i>	<b>(1)</b>	417.237.400	391.607.801
<i>Certificados</i>	<b>(2)</b>	23.808.900	21.837.600
<i>Devolución E.S.A.L</i>	<b>(a)</b>	(1.053.000)	(15.929.650)
<b>Total</b>		<b>439.993.300</b>	<b>397.515.751</b>

1. Los Ingresos por derechos de inscripción por actos y documentos para las personas naturales o jurídicas por cancelaciones de matrícula, correcciones mercantiles, PQR mercantil, PQR proponentes, oficios y requerimientos, mutación generada por registro de Entidades sin Ánimo de Lucro., estos representan el 94.8 % de los ingresos por registro de ESAL, para el año 2022 por valor de \$ 417.237.400 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 391.607.801 obteniendo una variación positiva de 6,54% con respecto a la vigencia anterior.

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

2. Ingresos por derechos de certificados para las personas naturales o jurídicas mediante estos se evidencia la representación legal de las Entidades sin Ánimo de Lucro., representan el 5.4% de los ingresos por registro de ESAL, para el año 2022 por valor de \$ 23.808.900 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 21.837.600 obteniendo un incremento de 9,03%
- a) Las devoluciones en registro de Entidades sin Ánimo de Lucro corresponden a trámites los cuales no cumplen con los requisitos, de conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes y aplicables que rigen esta materia., para el año 2022 por valor de \$ -1.053.000 en comparación con el año 2021 por valor de \$ -15.929.650 obteniendo una reducción con variación de 93,39%.

### Conciliación y Arbitraje

Los ingresos por concepto de conciliación y arbitraje en la vigencia 2022 por valor de \$ 41.582.519 presenta un aumento del 224,87% en comparación con la vigencia 2021 por valor de \$ 12.799.901 esta partida representa para LA CÁMARA el 0,44% de los ingresos del periodo.

<i>Conciliación y Arbitraje</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
<i>Centro de conciliación y arbitraje</i>	<b>(1)</b>	42.454.274	12.884.697
<i>Devoluciones</i>	<b>(a)</b>	(871.755)	(84.796)
<b>Total</b>		<b>41.582.519</b>	<b>12.799.901</b>

1. Los Ingresos por el Centro de Conciliación y Arbitraje corresponden a las audiencias de conciliación con personas naturales o jurídicas., para el año 2022 por saldo de \$ 42.454.274 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 12.884.697 obteniendo una variación positiva de 229,49% con respecto al año anterior por aumento de conciliaciones aprobadas.
- a) Las devoluciones en el Centro de Conciliación y Arbitraje corresponden a las audiencias de conciliación que no cumplen con los requisitos de conformidad con lo dispuesto en las normas legales.

### Otros Ingresos Públicos

Otros Ingresos Públicos en la vigencia 2022 por valor de \$ 6.246.400 presenta una reducción del 196,16% en comparación con la vigencia 2021 por valor de \$ 18.499.519. esta partida representa para LA CÁMARA el 0,07% de los ingresos del periodo.

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

<i>Otros ingresos - públicos</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
<i>Recuperaciones</i>	(1)	924.000	2.173.500
<i>Procesamiento de datos</i>	(2)	5.322.400	16.326.019
<b>Total</b>		<b>6.246.400</b>	<b>18.499.519</b>

1. Los Ingresos por recuperaciones corresponden a excedentes de matrículas y renovaciones, para el año 2022 por valor de \$ 924.000 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 2.173.500 obteniendo una reducción del 135,23% con respecto al año anterior.
2. En Otros Ingresos Públicos por procesamiento de datos se contabilizan las ventas de las bases de datos históricas, el saldo para el año 2022 por valor de \$ 5.322.400 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 16.326.019 obteniendo una reducción de -206,74%.

**Ingresos Operacionales Privados:**

Corresponde a pago del círculo de afiliados de LA CÁMARA e ingresos por depósitos financieros y copias. Esta cuenta representa el 65,9% del total de los ingresos privados para el año 2022.

<i>Ingresos operacionales</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Recursos privado</b>			
<i>Afiliaciones</i>	(1)	78.157.000	76.270.800
<i>Otros</i>	(2)	3.008.250	2.606.250
<b>Total</b>		<b>81.165.250</b>	<b>78.877.050</b>

1. Los ingresos Operacionales de recursos privado por afiliaciones son trámites de afiliaciones voluntarias para pertenecer a LA CÁMARA DE COMERCIO, con el fin de obtener mayores beneficios, esta cuenta representa el 96.2% de los ingresos operacionales privados, para el año 2022 por valor de \$ 78.157.000 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 76.270.800 obteniendo una variación con incremento de 2,47% con respecto al año anterior.
2. En otros, los ingresos están representados por el recaudo por concepto de depósito de estados financieros, reglamentado en artículo 41 de la Ley 222 de 1995 y por servicio de fotocopias, para el año 2022 por valor de

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

\$ 3.008.250 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 2.606.250 obteniendo una variación positiva de 15,42%.

### 14. Ingresos no Operacionales:

#### De recursos públicos:

Son aquellos ingresos generados por intereses financieros de los diferentes bancos, rendimientos de los depósitos en cuentas de ahorro de LA CÁMARA. Además de ingresos provenientes de alquileres y arrendamientos. Esta cuenta representa el 2,19% del total de los ingresos, para el año 2022 por valor de \$ 208.379.316 con respecto al 2021 por valor de \$ 151.140.084 con una variación del 38%.

<i>Ingresos No Operacionales</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
<i>Financieros</i>	<b>(1)</b>	130.210.261	22.232.852
<i>Otros Ingresos</i>	<b>(2)</b>	78.169.055	128.907.232
<b>Total</b>		<b>208.379.316</b>	<b>151.140.084</b>

1. Ingresos no operacionales por rendimientos financieros, son valores obtenidos por rendimientos de los depósitos en cuentas de ahorro (CDT) de LA CÁMARA DE COMERCIO. Esta cuenta representa el 62.5% de los ingresos no operacionales, para el año 2022 por valor de \$ 130.210.261 con respecto al 2021 por valor de \$ 22.232.852 con una variación del 486%.
2. Otros ingresos, esta cuenta representa el 37.5% de los ingresos no operacionales para el año 2022 por valor de \$ 78.169.055; estos otros ingresos se detallan en:

<i>Otros Ingresos</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
<i>Arrendamientos</i>	<b>(a)</b>	27.447.677	17.951.122
<i>Utilidad de Venta PPyE</i>	<b>(b)</b>	26.456.390	0
<i>Recuperaciones</i>	<b>(c)</b>	23.275.376	5.891.411
<i>Indemnizaciones</i>	<b>(d)</b>	666.431	729.170
<i>Diversos</i>	<b>(e)</b>	323.181	104.335.529
<b>Total</b>		<b>78.169.055</b>	<b>128.907.232</b>

- a) Otros Ingresos por arrendamientos y alquileres de locales, oficinas, salones empresariales, parqueaderos, esta cuenta presenta un saldo al 2022 de \$ 27.447.677 con respecto al 2021 por valor de \$ 17.951.122 con una variación del 53%.

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

- b) Otros Ingresos por Utilidad en Venta de Propiedad Planta y Equipo, esta cuenta presenta un saldo al cierre de la vigencia 2022 por \$ 26.456.390 correspondiente al valor residual resultante de las ventas de los inmuebles sede Villeta y Local Funza, autorizados por la junta directiva de la entidad.
- c) Otros Ingresos por Recuperaciones, comprende reintegros de costos, esta cuenta presenta un saldo al cierre de la vigencia 2022 de \$ 23.275.376 con respecto al 2021 por valor de \$ 5.891.411 con una variación del 295%
- d) Otros Ingresos por Indemnizaciones o pagos de incapacidades por EPS, esta cuenta presenta un saldo al 2022 de \$ 666.431 con respecto al 2021 por valor de \$ 729.170 con una variación del -9%.
- e) Otros Ingresos Diversos por sobrantes de caja, ajuste al peso, pagos de incapacidades por EPS, pago retenciones DIAN, esta cuenta presenta un saldo al 2022 de \$ 323.181 con respecto al 2021 por valor de \$ 104.335.529 presentando reducción para el periodo fiscal por no continuidad del programa PAEF del año 2021.

### De recursos privados:

Son aquellos ingresos dados por intereses o rendimientos financieros de los diferentes bancos. También encontramos Otros Ingresos provenientes de alquileres y arrendamientos, servicios, otros. Esta cuenta representa el 34,1% del total de los Ingresos Privados

<i>Ingresos No Operacionales</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Recursos privados</b>			
<i>Financieros</i>	<b>(1)</b>	5.518	2.371
<i>Otros Ingresos</i>	<b>(2)</b>	41.917.043	44.930.271
<b>Total</b>		<b>41.922.561</b>	<b>44.932.642</b>
<b>Total</b>		<b>250.301.877</b>	<b>196.072.726</b>

1. Ingresos Financieros, comprende el valor obtenido por rendimientos de los depósitos en cuentas de ahorro de LA CÁMARA de fondo privados.
2. Otros ingresos, Esta cuenta representa el 99.9% del total de los Ingresos no operacionales Privados, para el año 2022.  
Otros ingresos, comprende los siguientes conceptos:

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

<i>Otros Ingresos</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Recursos privados</b>			
<i>Arrendamientos</i>	<b>(a)</b>	41.904.500	44.931.219
<i>Servicios</i>	<b>(b)</b>	40	40
<i>Recuperaciones</i>	<b>(c)</b>	13.143	746
<i>Diversos</i>	<b>(d)</b>	640	242
<b>Total</b>		<b>41.917.043</b>	<b>44.930.271</b>

- a) Otros Ingresos por arrendamientos corresponde a inmueble arrendado a la Procuraduría, esta cuenta presenta un saldo al 2022 de \$ 41.904.500 con respecto al 2021 por valor de \$ 44.931.219 con una variación del -7% para el periodo fiscal, esto a razón de la entrega del inmueble arrendado en el mes de noviembre 2022.
- b) Otros Ingresos por servicios intereses y rendimientos, esta cuenta presenta un saldo al 2022 de \$ 40.
- c) Otros Ingresos por recuperaciones, esta cuenta presenta un saldo al 2022 de \$ 13.143
- d) Otros Ingresos Diversos, esta cuenta presenta un saldo al 2022 de \$ 640

### HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA:

De acuerdo con el supuesto de negocio en marcha, se considera que LA CÁMARA continuará con sus actividades en un futuro previsible y por ello los Estados Financieros se preparan bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

Al cierre del ejercicio quedo desvirtuada en atención a los buenos resultados que presenta LA CÁMARA tal como se puede apreciar en el cierre de este ejercicio que presenta excedentes por valor de \$1.704.880.467.

Estos resultados, unidos a unos indicadores financieros adecuados para el sector, se puede concluir que LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA es una empresa viable económica y financieramente y tiene garantizada su continuidad como empresa en marcha.

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**
**15. GASTOS DE OPERACIÓN**

A continuación, se detallan los gastos de operación de LA CÁMARA durante el periodo:

<i>Gastos de operación</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Recursos públicos</b>			
<i>Gastos por beneficios a empleados</i>	<b>(1)</b>	4.094.240.579	3.747.402.936
<i>Honorarios</i>	<b>(2)</b>	491.798.557	490.994.472
<i>Impuestos</i>	<b>(3)</b>	174.690.742	227.764.649
<i>Arrendamientos</i>	<b>(4)</b>	125.861.057	73.104.068
<i>Cuotas, contribuciones y afiliaciones</i>	<b>(5)</b>	668.214.159	831.957.916
<i>Seguros</i>	<b>(6)</b>	44.591.578	36.450.932
<i>Servicios</i>	<b>(7)</b>	895.236.801	825.782.285
<i>Gastos legales</i>	<b>(8)</b>	2.838.049	9.710.313
<i>Gastos de mantenimiento</i>	<b>(9)</b>	341.123.427	238.823.281
<i>Adecuación e instalación</i>	<b>(10)</b>	0	30.000
<i>Gastos de viaje</i>	<b>(11)</b>	68.366.214	60.875.374
<i>Depreciación</i>	<b>(12)</b>	282.317.325	244.739.597
<i>Amortizaciones</i>	<b>(13)</b>	7.905.650	5.041.949
<i>Diversos</i>	<b>(14)</b>	227.984.004	134.026.769
		<b>7.425.168.143</b>	<b>6.926.704.542</b>
<b>Recursos privados</b>			
<i>Honorarios</i>	<b>(2)</b>	0	1.900.000
<i>Impuestos</i>	<b>(3)</b>	5.435.376	4.834.079
<i>Contribuciones y afiliaciones</i>	<b>(5)</b>	20.771.906	11.818.430
<i>Servicios</i>	<b>(7)</b>	4.369.830	0
<i>Gastos legales</i>	<b>(8)</b>	47.000	22.700
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	<b>(9)</b>	10.070.462	10.995.300
<i>Gastos de viaje</i>	<b>(11)</b>	506.000	0
<i>Depreciaciones</i>	<b>(12)</b>	4.110.615	4.095.028
<i>Diversos</i>	<b>(14)</b>	77.672.795	40.808.768
		<b>122.983.983</b>	<b>74.474.305</b>
<b>Total</b>		<b>7.548.152.126</b>	<b>7.001.178.846</b>

**De recursos públicos:**

- (1) La cuenta gastos de personal, comprenden los costos para el normal funcionamiento de la entidad correspondientes a la nómina incurridos durante el periodo 01 enero a 31 de diciembre de 2022, variación generada por el ajuste de incremento salarial de la entidad. Esta cuenta representa el 55,14% del total de los gastos de operación de recursos públicos, para el año 2022 por valor de \$ 4.094.240.579 en comparación con el año 2021 por valor de \$3.747.402.936

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

con una variación del 9,26% por beneficios de los empleados, a continuación, se detallan los gastos de personal así:

<b>Sueldos y Salarios</b>		<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>A 31 de diciembre de 2021</b>
		\$	\$
Salarios personal permanente publico	<b>(a)</b>	1.990.965.126	1.811.960.305
Salarios personal temporal publico	<b>(b)</b>	485.374.664	431.712.298
<b>Total</b>		<b>2.476.339.790</b>	<b>2.243.672.603</b>

(a) Salario personal permanente público, comprende los gastos del personal misional que se encuentra por empresa o planta para el año 2022 por valor de \$1.990.965.126 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 1.811.960.305 con variación incrementada en 9,88% correspondiente al incremento salarial autorizado por la entidad.

(b) Salario personal temporal público, comprende los gastos del personal de apoyo a las áreas en los diferentes programas desarrollados en la entidad, para el año 2022 por valor de \$ 485.374.664 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 431.712.298 con una variación incrementada del 12,43%.

<b>Otros beneficios a los empleados a corto plazo</b>		<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>A 31 de diciembre de 2021</b>
		\$	\$
Viáticos	<b>(c)</b>	5.031.500	0
Incapacidades	<b>(d)</b>	11.459.752	8.310.671
Auxilio de Transporte	<b>(e)</b>	75.021.314	61.970.220
Cesantías	<b>(e)</b>	221.299.237	199.800.737
Interés sobre cesantías	<b>(e)</b>	22.522.150	19.756.467
Prima de Servicios	<b>(e)</b>	221.577.200	199.685.895
Vacaciones	<b>(e)</b>	119.039.803	124.023.606
<b>Total</b>		<b>675.950.956</b>	<b>613.547.596</b>

(c) Viáticos comprenden los gastos de tiquetes aéreos y manutención del presidente ejecutivo en participación del 25° encuentro nacional de cámaras de comercio a realizarse en la isla de San Andrés del 20 al 22 de abril del 2022 con un valor de \$2.681.500 Viáticos para la participación en el congreso anual de Confecámaras en la ciudad de Cartagena valor correspondiente de \$2.350.000

(d) El valor de incapacidades corresponde a los gastos incurridos por parte de la entidad en el pago de las incapacidades que le correspondan dependiendo del proceso, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es \$ 11.459.752 en comparación al 31 de diciembre de 2021 de \$ 8.310.671 con una variación

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

del 37,89%, esto se debe al aumento de incapacidades de enfermedad general. Desde el día 1 hasta el día 2 de incapacidad la CÁMARA Asume el 100% del valor de la incapacidad, desde el día 3 hasta el día 90 de incapacidad, funcionario asume 33.33% del valor de la incapacidad y la EPS asume 66,67% del valor de la incapacidad.

- (e) Representan los saldos correspondientes al valor de las prestaciones sociales que la entidad paga en beneficio de sus empleados a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social. Para el año 2022 por valor total en seguridad social (Aux. Transporte, Cesantías, Interés de Cesantías, Primas de Servicios y Vacaciones) es de \$ 659.459.704 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 605.236.925 con una variación del 52,76% por los incrementos salariales de ley al momento de liquidar dichas prestaciones.

<i>Otros Gastos de Personal</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<i>Dotación y suministro a trabajadores</i>	<b>(f)</b>	49.720.857	58.876.404
<i>Capacitación al Personal</i>	<b>(g)</b>	7.205.900	11.510.000
<i>Gastos deportivos y recreación</i>	<b>(h)</b>	79.460.795	50.361.283
<i>Gastos Médicos (salud ocupacional)</i>	<b>(i)</b>	25.217.700	69.033.376
<b>Total</b>		<b>161.605.252</b>	<b>189.781.063</b>

- (f) Los gastos de dotación y suministro a trabajadores corresponden a dotación de uniforme a todos los empleados de acuerdo con lo determinado por el Código Sustantivo de Trabajo. Para el año 2022 por valor de \$ 49.720.857 en comparación con el año 2021 \$ 58.876.404 con una variación de -15,55% correspondiente a reducción de personal que cumple para dicho beneficio.
- (g) Los gastos de Capacitación al personal se originan de las capacitaciones brindadas a los empleados durante todo el año en diferentes aspectos relacionados tanto con sus funciones, como a nivel personal, ya sea a nivel presencial o virtual. Estas se desarrollan en estudio histórico del año inmediatamente anterior y las necesidades que se desarrollen en cumplimiento misional de la entidad. Para el año 2022 por valor de \$ 7.205.900 en comparación con el año 2021 \$ 11.510.000 con una variación de -37,39%
- (h) Gastos deportivos y recreación tiene como objetivo general, mejorar las condiciones laborales que favorezcan el desarrollo integral del colaborador y el mejoramiento de su nivel de vida. El programa de Bienestar Social se basa en el uso óptimo de los recursos, la participación y la integralidad, manejados de manera planificada y que respondan a necesidades reales de los

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

funcionarios. Este dirigirá sus acciones a todos los funcionarios que laboran en la entidad, y presten sus servicios sin considerar el tipo de vinculación.

Las actividades desarrolladas son prácticas deportivas, celebración de fechas especiales (día de amor y amistad, día de la madre, día del padre, día de la mujer, día del hombre, cumpleaños, detalle de navidad y ancheta), Para el año 2022 por valor de \$ 79.460.795 en comparación con el año 2021 \$ 50.361.283 con una variación de 57.78%

- (i) Gastos médicos y drogas (salud ocupacional) corresponden a los gastos de exámenes médicos de ingreso y egreso de los empleados en el proceso de vinculación laboral, adquisición de elementos de protección personal y seguridad industrial. Para el año 2022 por valor de \$ 25.217.700 en comparación con el año 2021 \$ 69.033.376 con una variación de -63,47% correspondiente a reducción del gasto por salud ocupacional y de transición post-pandemia.

<i>Aportes a la seguridad social</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
	\$	\$
<i>Aportes administradora de riesgos ARL</i>	13.417.200	12.198.300
<i>Aportes a E.Promotoras de salud E.P.S</i>	226.764.085	202.363.508
<i>Aportes a fondo de pensiones</i>	303.479.795	272.592.066
<i>Aportes a caja de compensación familiar</i>	105.164.800	94.763.000
<i>Aportes al ICBF</i>	78.884.200	71.079.600
<i>Aportes al SENA</i>	52.634.500	47.405.200
<b>Total</b>	<b>780.344.580</b>	<b>700.401.674</b>

El saldo representa las prestaciones a la seguridad social por el periodo 01 enero al 31 de diciembre del 2022, con un total de \$ 780.344.580 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 700.401.674 con aumento del 11,41%, se estiman con base en los pagos reportados en la nómina de sueldos y de acuerdo con los porcentajes definidos en las normas legales vigentes.

## 2 Honorarios

Los gastos de honorarios representan contratación por revisoría fiscal, representaciones judiciales, profesional para entrevistas a los aspirantes de cargos, consultorías, capacitaciones a los operadores, profesionales de audiencias de conciliación, evaluadores, talleristas programa formarte 2022, asesorías mejora de procesos, implementación facturación electrónica entre otros, presentando un saldo al periodo 2022 por valor de \$ 491.798.557

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

A continuación, se relacionan dichos gastos:

<i>Honorarios</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
	\$	\$
<b>Recursos públicos</b>		
Revisoría fiscal (a)	30.252.096	25.194.422
Avalúos Público (b)	0	4.600.000
Asesoría Jurídica (c)	38.500.000	0
Honorarios ISO (d)	4.000.000	2.808.960
Otros (e)	419.046.461	458.391.090
	<b>491.798.557</b>	<b>490.994.472</b>
<b>Recursos privados</b>		
Avalúos (b)	0	1.900.000
	<b>0</b>	<b>1.900.000</b>
<b>Total</b>	<b>491.798.557</b>	<b>492.894.472</b>

**De Recursos Públicos**

- (a) Los gastos de revisoría fiscal representan la contratación con la firma RG AUDITORES LTDA contrato 01-2019 servicios de revisoría fiscal para el periodo fiscal 2022 presentando un saldo en esta cuenta de \$ 30.252.096
- (b) Para la vigencia 2022 no se presentaron gastos para proceso de avalúos de elementos de propiedad planta y equipo.
- (c) Los gastos de Asesoría Jurídica representan el contrato 06-2022 servicios de un profesional en derecho para representar judicialmente a LA CÁMARA ante los diferentes despachos en asuntos laborales, civiles, penales y administrativos que se requiera y realizar la asesoría jurídica integral dichos temas como apoyo a la gestión de la dirección de asuntos jurídicos para el periodo fiscal 2022 presentando un saldo en esta cuenta de \$ 38.500.000 a corte de diciembre 31 de 2022.
- (d) Honorarios ISO contrato 160-2022 el servicio de la auditoria de seguimiento y evaluación bajo la norma ISO 9001:201, instituto colombiano de normas técnicas y certificación ICONTEC, para el 2022 por valor de \$ 4.000.000 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 2.808.960 con un incremento de 42,40%.
- (e) Otros corresponden a los gastos en contratación de personal profesional en diferentes temas como (capacitadores, conciliadores, evaluadores, talleristas, manejo de tics, consultores, analistas, para el periodo fiscal 2022 presentando un saldo en esta cuenta de \$ 419.046.461 en

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

comparación con el año 2021 por valor de 458.391.090 con una reducción del -8,58% por contratación de profesionales. Estas prestaciones de servicios se clasifican en brindar apoyo en:

**CAPACITACIONES:** comprende la contratación de servicios profesionales para la formación de comerciantes y empresarios de los municipios de la jurisdicción, acorde con las actividades realizadas, según Plan Anual de Trabajo.

**ASESORIAS:** realizadas en temas de apoyo a la gestión, contratación, procedimientos y políticas, documental, dinámica empresarial, ambiente laboral y consultorías.

**APOYO A LA GESTIÓN:** corresponde al apoyo de las actividades de La Cámara de Comercio de Facatativá en las Direcciones de Planeación Institucional (Gestión de Calidad) y de Promoción y Desarrollo y en la dirección de Control Interno.

**LOGISTICA:** Contratos registrados para apoyo logístico en diversos eventos y de la CÁMARA en los diferentes municipios de la jurisdicción.

**AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN:** Corresponde al porcentaje por las audiencias realizada a los abogados que participan en los casos.

No Contrato	Descripción del Objeto	Contratista o Proveedor	Valor del Contrato	Valor Pagado a 31 de diciembre 2022
029-2022	CONTRATO 029-2022 SERVICIOS DE TALLERISTA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA " FORMARTE 2022 CCF QUE SE	FERRO MOJICA STELLA DEL PILAR	61.000.000	61.000.000
033-2022	PROFESIONAL EN AVALÚO PARA REALIZAR UN ESTUDIO DE VALOR DEL CANON DE ARRENDAMIENTO	GARZON RAMIREZ ELENA	1.600.000	1.600.000
37-2022	SERVICIOS DE LOGÍSTICA EN CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍ	ASESORIAS & CONSULTORIA TURISTICA S.A.S	29.800.000	26.063.866
136-2022	CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MICRO RUEDA DE NEGOCIOS DEL SECTOR TURÍSTICO DE LA JURISDICCION DE LA CCF	ASESORIAS & CONSULTORIA TURISTICA S.A.S	10.000.000	8.826.471

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

138-2022	CONTRATAR EL SERVICIOS DE LOGÍSTICA, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA CONSOLIDAR LA II Y III FASE DE LA MESA PROVINCIAL DE SABANA OCCIDENTE Y TEQUENDAMA, Y DEL CLÚSTER TURÍSTICO DE GUALIVÁ COMO ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO TURÍSTICO DE LAS PROVINCIAS	ASESORIAS & CONSULTORIA TURISTICA S.A.S	25.700.000	22.666.387
56-2022	CONTRATO 56-2022 CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE LA DINÁMICA EMPRESARIAL DE LA JURIS	SALAMANCA HERNANDEZ NATALIA	22.000.000	22.000.000
57-2022	CONTRATO 57-2022 CONSULTORÍA PARA ESTRUCTURAR LA PRIMERA FASE DEL OBSERVATORIO SECTORIAL DE LA CÁMAR	SALAMANCA HERNANDEZ NATALIA	22.000.000	20.000.000
73-2022	CONTRATO 73-2022 CONSULTORÍA DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA I	SALAMANCA HERNANDEZ NATALIA	25.000.000	25.000.000
04-2022	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO QUE REALICE ENTREVISTAS A	FARFAN MANJARRES HEIDY	6.000.000	5.040.000
061-2022	CONTRATO 061-2022 CAPACITACIONES EN MERCHANDISING Y VITRINISMO PARA LOS COMERCIANTES DE LA JURISDIC	QUIJANO OMAR GUIOVANNI	800.000	800.000
051-2022	SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PARA CAPACITAREN PROC	MAKEMAS S.A.S	30.000.000	12.605.042
68-2022	SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAPACITACIONES EN CONCILIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CANO FERNANDEZ CATHY ROCIO	6.860.000	6.860.000
74-2022	40% SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE DESARROLLE EL PRO	FAMILY FIRM CONSULTING S.A.S.	20.000.000	16.806.723
083-2022	CONTRATO 083-2022 CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA EMPRESAS PARA UNA REGIÓN COMPETITIVA D	FAMILY FIRM CONSULTING S.A.S.	8.000.000	6.722.789
125-2022	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE DESARROLLE UNA MI	FAMILY FIRM CONSULTING S.A.S.	10.000.000	8.403.361
142-202	CONTRATO 142-202 SERVICIO DE PROFESIONAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA DICTAR LA CONFERENCIA Y CON	FAMILY FIRM CONSULTING S.A.S.	2.000.000	1.680.672

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

71-2022	CONTRATO 71-2022 CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CCF CON LA METODOLOGÍA ADOPTADA POR LA NORMA ISO9001:2015	PINZON AVILA MISAEL EDUARDO	30.000.000	30.000.000
77-2022	SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA REALIZAR CAPACITACIONES A LOS OPERADORES Y FUNCION	SERRANO SOTO ALEXANDRA	3.800.000	3.800.000
059-2022	EL SERVICIO DE HACKING ÉTICO Y ANALISIS DEVULNERABILIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA T	SCIOTEC S.A.S.	14.815.500	12.450.000
081-2022	SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS	AREVALO TORRES FABIOLA	13.400.000	13.399.400
102-2022	CAPACITACIONES EN TEMAS DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL Y VIVIENDA	BOHORQUEZ RODRIGUEZ JOSE FABIAN	2.700.000	2.700.000
087-2022	087-2022 CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE DE	COLOMBIANMARKET S.A.S.	20.000.000	16.806.722
112-2022	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, PARA	ROJAS APONTE FERMIN ANDRES	1.500.000	1.500.000
78-2022	LA CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION Y MODIFICACION DE LA POLITICA DE SEGURIDAD D	OLIVARES BOTERO SANDRA MILENA	8.000.000	8.000.000
154-2022	SERVICIOS PROFESIONALES, PARA DICTAR UNA CAPACITACIÓN EN TEMAS DE AUDITORIA DE CONT	OLIVARES BOTERO SANDRA MILENA	1.500.000	1.500.000
113-2022	PRESTACIÓN SERVICIOS A TRAVÉS DE PLATAFORMA DE CRM, APOYAR LAS CAMPAÑAS DEL ÁREA D	MURCIA NOGUERA ANGELICA JANNETH	6.000.000	3.671.667
109-2022	LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS ARCHIVÍSTICAS – PINAR	LEXCO S.A.	10.000.000	8.403.361
127-2022	CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE DOCUMENTO Y EXPEDIENTE E	LEXCO S.A.	15.000.000	12.605.041
	IMPLEMENTACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA CERTIFICADA - IMPLEMENTACIÓN RESOLUCIÓN 085 RADIAN	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S.A.		4.137.932
	AUDIENCIAS DE CONCILIACION PERIODO 2022			9.203.503
129-2022	SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR UN ESTUDIO DE ANÁLISIS DE CARGAS DE PUESTOS	SANCHEZ GOMEZ MONICA JHOANA	7.000.000	7.000.000
144-2022	SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA REALIZACIÓN DE L	DIAZ ZARATE LEIDY XIOMARA	2.600.000	2.600.000

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

117-2022	SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL QUE DESARROLLE EL PROGRAMA DENOMINA	ORTIZ MORENO YEFFERSSON FABIAN	18.000.000	18.000.000
188-2022	EL SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PREMIOS EMPRESARIALES MUISCA DORA	ALDANA ORTIZ CESAR ANDRES	46.290.000	10.957.899
120-2022	COMPRA DE BOLSA DE 15.001 MENSAJES MASIVOS DE TEXTO SMS	MASIVIAN S.A.S.	1.160.258	975.007

### De recursos Privados

(a) Para la vigencia 2022 no se presentaron gastos por honorarios de fondo privado

### 3 Impuestos

Corresponde a los gastos por impuestos del fondo público y privado de los diferentes bienes o servicios con los que cuenta la entidad en el periodo fiscal 2022, los cuales se relacionan a continuación:

<i>Impuestos</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
<b>Recursos Públicos</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<i>Propiedad raíz</i>	15.068.412	13.942.920
<i>De vehículos</i>	3.764.600	3.948.400
<i>IVA descontable</i>	150.857.730	196.647.329
<i>Impuesto de Publicidad Publico</i>	5.000.000	13.226.000
	<b>174.690.742</b>	<b>227.764.649</b>
<b>Recursos Privados</b>		
<i>Propiedad raíz</i>	4.213.800	4.091.100
<i>IVA descontable</i>	1.221.595	742.979
	<b>5.435.395</b>	<b>4.834.079</b>
<b>Total</b>	<b>180.126.137</b>	<b>232.598.728</b>

### De Recursos Públicos:

- Impuestos propiedad raíz, sedes de Villeta, Pacho, Facatativá y Funza. Para el año 2022 por valor de \$ 15.068.412 con una variación del 8,07% en comparación con el año 2021.
- Impuestos de Vehículos propiedad de LA CÁMARA camioneta y buseta Camara móvil. Para el año 2022 por valor de \$ 3.764.600 con una variación del -4,66%.

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

- c. Impuesto de IVA descontable el cual se ha pagado por compras de bienes o servicios. Para el año 2022 por valor de \$ 150.857.730 con una variación del -23,29% en comparación con el año 2021.
- d. Impuesto de publicidad publico decisión ejecutiva para pago impuesto publicidad exterior año 2022, municipio de Facatativá, por valor de \$ 5.000.000 con una variación del -62,20% en comparación con el año 2021 por valor de \$ 13.226.000

### De Recursos Privados:

1. Impuestos propiedad raíz, Inmuebles en Facatativá, Para el año 2022 por valor de \$ 4.213.800 con una variación del 3% en comparación con el año 2021.
2. Impuesto de IVA descontable el cual se ha pagado por compras de bienes o servicios. Para el año 2022 por valor de \$ 1.221.595 con una variación del 64,42% en comparación con el año 2021.

### 4 Arrendamientos

Los gastos por arrendamientos registran los siguientes saldos al cierre de la vigencia 2022.

Arrendamientos	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
Construcciones y Edificios	97.459.796	61.478.406
Salones, Estands, Auditorios	14.401.261	0
Equipos de computo y comunicaciones	14.000.000	11.625.662
<b>Total</b>	<b>125.861.057</b>	<b>73.104.068</b>

- Arrendamiento oficinas: variación originada por canon de arrendamiento del Centro de Atención Regional Funza y sede del centro de atención regional del municipio de Villeta. Para el año 2022 por valor de \$ 97.459.796 con una variación del 58,53% en comparación con el año 2021.
- Salones, Estand, auditorios: Gasto correspondiente a los servicios de logística para la actividad correspondiente a la campaña comercial "gana comprando en el mes de las madres. Para el año 2022 por valor de \$ 14.401.261.
- Equipos de cómputo y comunicación: comprende el servicio de alquiler computadores, impresoras, tabletas y otros elementos de comunicación para

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

desarrollo de actividades propias de LA CÁMARA para el año 2022, con un saldo de \$ 14.000.000 con una variación del 20,42% en comparación con el año 2021.

### 5 Cuotas Contribuciones y afiliaciones

En Cuotas, Contribuciones y Afiliaciones se registran los aportes a la Superintendencia de sociedades, Contraloría General de la República y CONFECAMARAS y otras contribuciones el cual presenta un saldo a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$ 688.986.065 distribuidos así:

Contribuciones	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
<b>Recursos públicos</b>		
Aportes SIC publico (a)	0	78.722.700
Aportes Contraloria publico (b)	18.403.634	18.097.512
Aportes Confecamaras publico (c)	52.635.720	38.662.551
Otras contribuciones publico (d)	516.306.577	694.393.153
Aportes Supersociedades Publico (e)	78.682.128	0
Afiliaciones y sostenimiento publico (f)	2.186.100	2.082.000
	<b>668.214.159</b>	<b>831.957.916</b>
<b>Recursos privados</b>		
Aportes SIC privado (a)	0	1.818.580
Otras Contribuciones Privadas (d)	19.994.000	9.999.850
Aportes Supersociedades Privado (e)	777.906	0
	<b>20.771.906</b>	<b>11.818.430</b>
<b>Total</b>	<b>688.986.065</b>	<b>843.776.346</b>

#### De recursos públicos:

- Gastos por Aportes SIC Publico corresponde a los aportes a esta Superintendencia la cual auditaba y supervisaba Las Cámaras de Comercio hasta la vigencia 2021.
- Gastos por Aportes Contraloría Publico pago tarifa de control fiscal para la vigencia 2022 a los organismos y entidades, Para el año 2022 por valor de \$ 18.403.634 con una variación del 1,69% en comparación con el año 2021 por valor de \$ 18.097.512
- Gastos por Aportes Confecámaras Publico pago de cuota de sostenimiento vigencia 2022 Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, Para el

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

- año 2022 por valor de \$ 52.635.720 con una variación del 36,14% en comparación con el año 2021 por valor de \$ 38.662.551.
- d. Gastos Otras Contribuciones Variación presentada por el reconocimiento de contribuciones realizadas por LA CÁMARA para la ejecución de eventos con los comerciantes, empresarios e industriales de los municipios de la jurisdicción, Para el año 2022 por valor de \$ 516.306.577 con una variación de -25,65% en comparación con el año 2021 por valor de \$ 694.393.153.
- e. Gastos por Aportes Super Sociedades Publico, pago contribución superintendencia de sociedades vigencia 2022 por valor de \$ 78.682.128.
- f. Gastos por Afiliaciones y sostenimiento publico comprende el gasto por la renovación de afiliación de LA CÁMARA al instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC. Para el año 2022 por valor de \$ 2.186.100 con una variación del 5% en comparación con el año 2021 por valor de \$ 2.082.000.

### De recursos privados:

- (a) Gastos por Aportes SIC privado corresponden a pago superintendencia de industria y comercio por contribución del 1%, Para el año 2022 no se efectuó gasto por finalización de supervisión de esta superintendencia a las Cámaras de Comercio.
- (b) Gastos Otras Contribuciones privadas contrato 046-2021 la compra de premios para los afiliados a LA CÁMARA, Para el año 2022 por valor de \$ 19.994.000.
- (c) Gastos por Aportes Super Sociedades Privado pago contribución superintendencia de sociedades vigencia 2022 por valor de \$ 777.906.

## 6 Seguros

Los seguros comprenden los gastos incurridos para adquisición o renovación de los seguros o pólizas de vida de los funcionarios, seguros todo riesgo y SOAT de vehículos, póliza de responsabilidad civil y extracontractual y la póliza PYME donde se aseguran todos los activos de LA CÁMARA. Para el año 2022 por valor total en seguros de \$ 44.592. con una variación del 22,33% en comparación con el año 2021 por valor de \$ 36.451.

Seguros	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
Vida Colectivo Publica	7.989.941	4.797.684
Flota y Equipo de Transporte Publica	6.135.412	7.320.083

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

Resp. Civil Extracontractual Publica	7.302.500	7.005.001
Poliza Pyme Publica	23.163.725	17.328.164
<b>Total</b>	<b>44.591.578</b>	<b>36.450.932</b>

### 7 Servicios

En los Gastos por servicios públicos son aquellos destinados para el funcionamiento del ente cameral mediante el cual facilita la labor de los funcionarios, registra el valor de los gastos pagados o causados por LA CÁMARA por procesamiento electrónico de datos, servicios públicos, transportes, vigilancia, aseo, correo, gas, telecomunicaciones y otros.

Los servicios registran los siguientes saldos:

Servicios	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
<b>Recursos públicos</b>		
Aseo y vigilancia	204.088.786	198.435.560
Acueducto y alcantarillado	9.183.650	8.516.473
Energía eléctrica	43.061.687	33.538.631
Teléfono	7.641.549	7.046.949
Correo, portes y telegramas	14.155.150	11.967.700
Gas	523.990	396.240
Servicios de telecomunicaciones	264.738.605	285.849.126
Otros	(a) 351.843.384	280.031.606
	<b>895.236.801</b>	<b>825.782.285</b>
<b>Recursos privados</b>		
Energía eléctrica	370.830	0
Otros	3.999.000	0
	<b>4.369.830</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>899.606.631</b>	<b>825.782.285</b>

### De Recursos Públicos

- ✓ Gastos de Aseo Y Vigilancia la recolección de basuras y contrato 021-2022 el servicio de vigilancia, para las instalaciones y bienes de la sede principal de LA CÁMARA con la empresa Cooviporfac CTA, para el año 2022 por valor de \$ 204.088.786 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 198.435.560 con un aumento del 2,85% al cierre del periodo.
- ✓ Gastos de Acueducto y Alcantarillado para las diferentes sedes de LA CÁMARA, para el año 2022 por valor de \$ 9.183.650 en comparación con el

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

año 2021 por valor de \$ 8.516.473 con un aumento del 7,83% al cierre del periodo.

- ✓ Gastos de Energía Eléctrica servicio contratado para las diferentes sedes de LA CÁMARA, para el año 2022 por valor de \$ 43.061.687 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 33.538.631 con un aumento del 28,39% al cierre del periodo.
  - ✓ Gastos de teléfono servicio contratado para las diferentes sedes de LA CÁMARA, para el año 2022 por valor de \$ 7.641.549 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 7.046.949 con un aumento del 8,44% al cierre del periodo.
  - ✓ Gastos de correo, portes y telegramas contrato 16-2022 servicio de entrega de correo personalizado a nivel nacional y entrega de volantes, Servientrega, Inter rapidísimo S.A servicio contratado para las diferentes sedes de LA CÁMARA, para el año 2022 por valor de \$ 14.155.150 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 11.967.700 con un aumento del 18,28% al cierre del periodo.
  - ✓ Gastos de Servicio de Gas servicio contratado para las sedes Facatativá y pacho, para el año 2022 por valor de \$ 523.990 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 396.240 con un aumento del 32,24% al cierre del periodo.
  - ✓ Gastos de Telecomunicaciones tales como internet móvil, internet para todas las sedes, biometría, facturación electrónica, correo certificado, certificación virtual, para el año 2022 por valor de \$ 264.738.605 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 285.849.126 con una reducción del -7,39% al cierre del periodo.
- a) Otro gasto comprende costos de Propaganda y Publicidad para el año 2022 por valor de \$ 351.843.384 distribuidos así:

<i>Servicios Otros</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
	\$	\$
<i>Grupos Artísticos y Musicales propios</i>	17.901.260	6.000.000
<i>Propaganda y Publicidad Publico</i>	333.942.124	274.031.606
<b>Total</b>	<b>351.843.384</b>	<b>280.031.606</b>

### De Recursos Privados

<b>Recursos privados</b>		
Energía eléctrica	370.830	0
Otros	3.999.000	0
	<b>4.369.830</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>899.606.631</b>	<b>825.782.285</b>

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

- ✓ Gastos de Energía Eléctrica y aseo del inmueble cra 2 no 2-89 del mes de noviembre 2022 por valor de \$ 370.830.
- ✓ Otros gastos. Comprende el costo del contrato 053-2022 compra de material publicitario (pop) para los usuarios afiliados de LA CÁMARA, por gastos de Propaganda y Publicidad para el año 2022 por valor de \$ 3.999.000.

### 8. Gastos Legales Públicos

Comprenden los costos incurridos en el proceso de venta de los inmuebles autorizados por la junta directiva, comprendidos en gastos notariales para el año 2022 por \$ 1.573.180 También comprende los gastos por certificaciones de existencia y representación legal y certificados de tradición y libertad de inmuebles propiedad de LA CÁMARA para el año 2022 por \$ 1.264.869.

Gastos Legales	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
<b>Recursos públicos</b>		
Notariales Publico	1.573.180	9.281.417
Tramites y Licencias Publico	1.264.869	428.896
<b>Total</b>	<b>2.838.049</b>	<b>9.710.313</b>

### Gastos legales privado

Gastos por Tramites y Licencias, obedece al pago certificado de libertad cra 2 no 2-89, para la vigencia del periodo 2022 por valor de \$ 47.000.

### 9 Gastos de Mantenimiento Público

Comprenden los gastos incurridos en la conservación del buen estado de los activos fijos de LA CÁMARA, en esta cuenta se acumulan los gastos de mantenimiento de los bienes inmuebles por \$ 63.440, en muebles de equipo de oficina por \$11.014, en soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y comunicación por \$239.530 y mantenimiento preventivo, correctivo y lavado de los vehículos de propiedad de LA CÁMARA por valor de \$ 27.140.

Gastos de Mantenimiento	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
<b>Recursos públicos</b>		
Construcciones y Edificaciones	63.440.010	59.381.933
Equipo de Oficina	11.013.529	22.296.011

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

Equipo de Computo y Comunicación	239.529.779	129.778.819
Flota y Equipo Transporte	27.140.109	27.366.519
<b>Total</b>	<b>341.123.427</b>	<b>238.823.281</b>

### 9. Gastos de Mantenimiento Privado

Corresponde a gastos de mantenimiento de la casa ubicada en la Cra 2 Con calle 2 sede de la Procuraduría General De La Nación seccional Facatativá.

Gastos de Mantenimiento	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
<b>Recursos privados</b>		
Construcciones y Edificaciones	10.070.462	10.995.300
<b>Total</b>	<b>10.070.462</b>	<b>10.995.300</b>

### 10 Adecuación e Instalación

No se presentan saldos de la cuenta de adecuación e instalación al cierre del 31 de diciembre de 2022.

### 11 Gastos de viaje

Comprende los gastos de alojamiento o manutención, tiquetes aéreos de los funcionarios en las salidas autorizadas para desarrollar funciones del cargo a los municipios de la Jurisdicción, este concepto presenta al periodo 2022 un saldo total de \$ 68.366.214 en comparación con el año 2021 por valor de \$ 60.875.374

#### De Recursos Públicos:

Gastos de Viaje	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
<b>Recursos Públicos</b>		
Alojamiento y Manutención	(a) 31.733.088	29.100.174
Tiquetes Aéreos	(b) 1.741.126	0
Pasajes Terrestres	(c) 34.892.000	31.775.200
<b>Total</b>	<b>68.366.214</b>	<b>60.875.374</b>

- a. Son aquellos gastos de Alojamiento y manutención para los diferentes funcionarios autorizados previamente para cumplir con las funciones contractuales en la jurisdicción de la Cámara dicha cuenta presenta un valor de \$ 31.733.088 para el periodo 2022, cada viatico está clasificado de acuerdo al programa o proyecto definido en el Plan Anual de Trabajo y clasificado además por centro de costo, a continuación la tabla de los diferentes programas atendidos por los funcionarios en los municipios de la jurisdicción:

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

4100-4111	BRIGADAS DE REGISTROS PUBLICOS	16.020.690
4100-4125	FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA DIRECCION DE REGISTRO	144.000
4300-4311	PROMOCION A LA GESTION CIVICA Y SOCIAL	810.000
4400-4415	MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DEL MEDIO	450.000
4400-4416	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PROMOCION CIUDADANA	178.000
4400-4417	GESTION Y FORTALECIM A LA COMPET EMPRES	468.000
4500-4517	FORTALECIMIENTO AL SECTOR TURISTICO	252.000
4500-4524	SUSCRIPCION CONVENIOS INTERISTITUCIONA	144.000
4500-4530	GESTION DE PROYECTOS Y PROMOCION AL EMPRESARIO	5.507.000
4500-4531	PROGRAMA DE INNOVACION	306.000
4600-4609	FERIAS, RUEDAS, MISIONES Y ENCUENTROS	792.000
4600-4610	CAMPANAS COMERCIALES	900.000
4700-4709	GESTION DOCUMENTAL	36.000
4700-4710	PROMOCION INSTITUCIONAL E IMAGEN CORPO	410.000
4800-4811	FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA ENTIDAD	5.095.398
4400-4418	PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACION	288.000

- b. Son aquellos gastos de Tiquetes por decisión ejecutiva para el pago de transporte aéreo, manutención y hospedaje para la asistencia a capacitación de los directores de área de promoción y desarrollo, dirección jurídica, profesional jurídica y director de control interno ofrecidas por la Confederación de Cámaras de Comercio con un saldo de \$ 1.741.126 al cierre del ejercicio.
- c. Son aquellos gastos por pasajes Terrestres para los diferentes funcionarios autorizados previamente para cumplir con las funciones contractuales en la jurisdicción de la Cámara dicha cuenta presenta un valor de \$ 34.892.000 a continuación, la tabla de los diferentes programas o proyectos atendidos por el personal de la entidad:

4100-4111	BRIGADAS DE REGISTROS PUBLICOS	10.830.000
4100-4125	FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA DIRECCION DE REGISTRO	232.000
4200-4217	FUNCIONAMIENTO DIRRECCION JURIDICA	2.798.000
4300-4311	PROMOCION A LA GESTION CIVICA Y SOCIAL	1.000.000
4300-4320	CONSULTORIO JURIDICO	3.954.000
4400-4415	MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DEL MEDIO	490.000
4400-4416	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PROMOCION CIUDADANA	378.000
4400-4417	GESTION Y FORTALECIM A LA COMPET EMPRES	428.000
4500-4517	FORTALECIMIENTO AL SECTOR TURISTICO	500.000

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

4500-4524	SUSCRIPCION CONVENIOS INTERSTITUCIONA	164.000
4500-4530	GESTION DE PROYECTOS Y PROMOCION AL EMPRESARIO	3.555.000
4500-4531	PROGRAMA DE INNOVACION	444.000
4600-4609	FERIAS, RUEDAS, MISIONES Y ENCUENTROS	1.411.000
4600-4610	CAMPANAS COMERCIALES	862.000
4700-4709	GESTION DOCUMENTAL	58.000
4700-4710	PROMOCION INSTITUCIONAL E IMAGEN CORPO	1.295.000
4800-4811	FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA ENTIDAD	6.301.000
4400-4418	PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACION	192.000

### De Recursos Privados:

<i>Gastos de Viaje</i>		A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
<b>Recursos privados</b>			
Alojamiento y Manutención	(a)	198.000	0
Pasajes Terrestres	(b)	308.000	0
<b>Total</b>		<b>506.000</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>68.872.214</b>	<b>60.875.374</b>

- a. Son aquellos gastos de Alojamiento y manutención para los diferentes funcionarios autorizados previamente para cumplir con las funciones contractuales en el programa de campaña de afiliación, mantenimiento y eventos con afiliados, para el cierre de periodo 2022 presenta saldo de \$ 198.000
- b. Son aquellos gastos de Tiquetes Terrestres para los diferentes funcionarios autorizados previamente para cumplir con las funciones contractuales en el programa de campaña de afiliación, mantenimiento y eventos con afiliados, para el cierre de periodo 2022 presenta saldo de \$ 308.000.

### 12 Depreciación

Reconocimiento del gasto por el uso o desgaste de los activos fijos de LA CÁMARA en los fondos público y privado.

Depreciación	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
<b>Recursos públicos</b>		
Construcciones y Edificaciones	141.517.188	105.700.142
Equipo de Oficina	41.593.786	51.876.660
Equipo de Cómputo y Comunicación	66.185.824	67.019.939
Flota y Equipo Transporte	33.020.528	20.142.857
<b>Total</b>	<b>282.317.325</b>	<b>244.739.597</b>

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

<b>Recursos privados</b>		
Construcciones y Edificaciones	4.110.615	4.095.028
<b>Total</b>	<b>4.110.615</b>	<b>4.095.028</b>
<b>Total</b>	<b>286.427.940</b>	<b>248.834.625</b>

**13 Amortizaciones**

Corresponde al saldo amortizado para la vigencia 2022 con corte a 31 de diciembre, de la licencia de software de antivirus adquirido por LA CÁMARA. Al cierre del periodo 2022 presenta saldo por valor de \$ 7.905.650.

Amortizaciones	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
<b>Cargos Diferidos</b>		
Software Publico	7.905.650	5.041.949
<b>Total</b>	<b>7.905.650</b>	<b>5.041.949</b>

**14 Diversos**

Constituye gastos operacionales de administración en los que incurre la Cámara de Comercio a través de los cuales cumple sus funciones diarias con el fin de prestar un servicio de calidad a cada uno de sus clientes, el saldo total en gastos diversos públicos al 31 de diciembre de 2022 son por valor de \$ 227.984.

La cuenta diversos corresponde a los gastos relacionados en el siguiente detalle:

Diversos	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
	\$	\$
<b>Recursos públicos</b>		
Libros, suscripciones, periódicos, revistas	(a) 4.244.348	200.916
Gastos de represent-propios	(b) 2.000.000	-
Elementos de aseo y cafetería	(c) 29.990.000	23.379.563
Útiles, papelería y fotocopias	(d) 46.472.598	43.351.600
Combustibles y lubricantes	(e) 10.100.464	19.355.786
Casinos y restaurantes	(f) 19.771.774	10.508.958
Parqueaderos y peajes	(g) 5.309.700	3.863.620
Otros	(h) 110.095.120	33.366.326
<b>Total</b>	<b>227.984.004</b>	<b>134.026.769</b>
<b>Recursos privados</b>		
Comisiones	-	-
Otros	(a) 77.672.795	40.808.768
<b>Total</b>	<b>77.672.795</b>	<b>40.808.768</b>
<b>Total</b>	<b>305.656.799</b>	<b>174.835.537</b>

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

- a. El saldo de \$ 4.244.348 reflejado a 31 de diciembre del 2022, corresponde a gastos diversos (Libros, suscripciones, periódicos, revistas), y decisión ejecutiva para el pago del aporte de la publicación en el diario el tiempo de aviso depuración del RUES.
- b. El saldo de \$ 2.000.000 reflejado a 31 de diciembre del 2022, corresponde a gastos diversos (representación propios) de manutención generados para compra de tiquetes aéreos para la participación en la asamblea y el congreso anual de Confecámaras en la ciudad de Cartagena celebrada el 8 y 9 de septiembre de 2022.
- c. El saldo de \$ 29.990.000 reflejado a 31 de diciembre del 2022, corresponde a gastos diversos (aseo y cafetera), contrato 088-2022 el suministro de elementos de aseo y contrato 96-2022 suministro de elementos de cafetería y cocina para la cámara de comercio de Facatativá.
- d. El saldo de \$ 46.472.598 reflejado a 31 de diciembre del 2022, corresponde a gastos diversos (útiles, papelería y fotocopias), contrato 108-2022 la compra de elementos de papelería para la cámara de comercio de Facatativá, contrato 123-2022 compra de una estufa a gas natural con encendido eléctrico para la sede principal Facatativá, contrato 97-2022 contratar el suministro de toners originales para las impresoras de la cámara de comercio.
- e. El saldo de \$ 10.100.464 reflejado a 31 de diciembre del 2022, corresponde a gastos diversos (combustibles y lubricantes), caja menor oficina sede Pacho Cundinamarca para combustible del generador eléctrico mes de agosto 2022 (\$ 40.000) y contrato 01-2022 suministro de biocombustible (gasolina/diésel) y lubricantes para los vehículos de propiedad de La Cámara de Comercio.
- f. El saldo de \$ 19.771.774 reflejado a 31 de diciembre del 2022, corresponde a gastos diversos (casinos y restaurantes), contrato 02-2022 suministro de desayunos, refrigerios y/o almuerzos para los miembros de la junta directiva y los funcionarios de la Cámara de Comercio de Facatativá que asistan a las reuniones de la junta directiva con saldo ejecutado por \$ 2.247.500, contrato 36-2022 contratar el suministro de refrigerios y almuerzos para las personas que dirigirán y asistirán al lanzamiento del IV ciclo del programa fábricas de productividad, dirigido a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Facatativá con saldo ejecutado de \$1.497.074 y contrato 098-2022 suministro de almuerzos y/o refrigerios en las jornadas de servicio social del centro, educación continuada e inclusión y asesoría jurídica para los capacitadores, operadores, funcionarios del centro de conciliación arbitraje y amigable composición de la Cámara de Comercio de Facatativá con saldo ejecutado de \$ 581.200, otros suministros para actividades externas, con saldo ejecutado de \$ 15.446.000

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

- g. El saldo de \$ 5.309.700 reflejado a 31 de diciembre del 2022, corresponde a gastos diversos (parqueaderos y peajes), generados por la camioneta de presidencia de La Cámara y la cámara móvil al cumplir sus funciones en los diferentes municipios de jurisdicción.
- h. Otros. En esta cuenta encontramos los siguientes conceptos de gastos:

<i>Diversos Otros</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<b>Otros Público</b>			
Junta Directiva	(1)	51.840.000	-
Otro SENA	(2)	43.833.333	32.093.712
Elecciones Junta Directiva	(3)	13.754.000	-
Costos y Gastos Ejercicios Anteriores	(4)	502.781	1.175.397
Imprevistos Publico	(5)	165.006	97.217
<b>Total</b>		<b>110.095.120</b>	<b>33.366.326</b>

1. Gastos de Junta Directiva Publico para el periodo 2022 la cuenta presenta saldo de \$ 51.840.000 a gastos públicos por concepto de viáticos para la participación en el congreso anual de Confecámaras en la ciudad de Cartagena celebrado el 8 y 9 de septiembre de 2022.

2. Gastos generados para la vinculación de aprendices SENA por valor de \$ 43.833.333 los cuales representan los contratos de aprendizaje con el Servicio Nacional De Aprendizaje en las diferentes áreas de la Cámara, obteniendo un aumento del gasto por mayor vinculación con respecto al periodo 2021 por valor de \$ 32.093.712

3. Gastos de elecciones junta directiva por valor de \$ 13.754.000 por concepto de pago de publicaciones en el periódico el nuevo siglo sobre las elecciones de junta directiva y revisor fiscal para la vigencia 2023-2026.

4. Costos y gastos ejercicios anteriores por valor de \$ 502.781 contabilización negación incapacidad de miguel Eduardo Guevara Rubiano del 26-10-2021 al 4-11-2021 de la EPS Compensar.

5. Gastos de imprevistos por valor de \$ 165.006 los cuales se refieren a comisión bancaria por pago de embargos judiciales a funcionarios de la entidad.

### De recursos Privados:

Estos gastos diversos son relacionados a los viáticos de los miembros de la junta para asistir a las reuniones ordinarias o extraordinarias de la junta directiva de La Cámara, suministro de desayunos, refrigerios y almuerzos para las reuniones de Junta directiva Contrato 02-2022 y la compra de póliza de vida de cada uno de los

## ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021

integrantes de la Junta Directiva de La Cámara y bonificación por la gestión de los miembros de junta directiva para la vigencia 2022 con saldo ejecutado de \$ 77.672.795.

### 17. Gastos No Operacionales

Corresponden a los gastos que el ente económico origina por el movimiento de las cuentas bancarias.

<i>Gastos no operacionales</i>	<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
	\$	\$
<b>Recursos públicos</b>		
<i>Financieros</i>	373.395.096	146.946.380
<i>Perdida venta y retiro de bienes</i>	-	15.758.298
	<b>373.395.096</b>	<b>162.704.677</b>
<b>Recursos privados</b>		
<i>Financieros</i>	6.966.496	8.355.886
<b>Total</b>	<b>6.966.496</b>	<b>8.355.886</b>
<b>Total</b>	<b>380.361.592</b>	<b>171.060.563</b>

#### **De recursos Públicos**

(1) Los gastos bancarios se originan por los movimientos de la cuenta que generan el gravamen al movimiento financiero 4x1000, el cual a diciembre 31 de 2022 presenta saldo de \$ 56.572.793 los gastos bancarios los cuales son por comisión de servicios y recaudos por valor de \$ 86.301.773 y gastos de intereses de las obligaciones financieras contraídas por LA CÁMARA por valor de \$ 230.520.529.

#### **De recursos privados:**

(1) Gastos financieros, generados por el gravamen al movimiento financiero por valor de \$ 2.065.612 comisiones bancarias y de recaudo por valor de \$ 4.855.673 y los intereses del crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Tenjo Cooptenjo por valor de \$45.211.

### **PARTES RELACIONADAS**

Una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con LA CÁMARA, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa o se considera personal clave de la gerencia.

Se consideran partes relacionadas de LA CÁMARA:

- Junta Directiva.
- Presidente Ejecutivo.
- Directores de Área.

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

<i>Partes relacionadas</i>		<i>A 31 de diciembre de 2022</i>	<i>A 31 de diciembre de 2021</i>
		\$	\$
<i>Beneficios a empleados</i>	(a)	549.240.804	593.842.895
<i>Otras remuneraciones</i>	(b)	77.672.795	40.808.768
<b>Total</b>		<b>626.913.599</b>	<b>634.651.663</b>

- a. Beneficios a empleados: para el cierre de la vigencia 2022, corresponde a beneficios de nómina y prestaciones sociales al Presidente Ejecutivo y los directivos de área, además de otros beneficios de integración laboral, contemplados en el plan de bienestar.
- b. Otras remuneraciones: El saldo a la vigencia fiscal 2022, corresponde a beneficios otorgados a la Junta Directiva, entre ellos viáticos a reuniones, reconocimiento a la gestión, y gastos de logística para reuniones.

**NOTAS FLUJO DE EFECTIVO**
**18. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Una vez determinado el excedente del ejercicio para la vigencia 2022 \$ 1.704.880.467, se suman las estimaciones por \$2.576.859.065, comprendidas por incrementos en otras cuentas por pagar de actividades de operación, los gastos de depreciación y amortización de intangibles, variación de la PPE por disminución en bajas por ventas de activos fijos, las partidas de reexpresión de los activos fijos en costo y depreciación. El efectivo generado en la operación, se ve afectado por \$-283.312.781 según las siguientes variables durante la vigencia 2022: reducción de deudores por -\$16.085.099, que incrementa el efectivo a través de la gestión de cobro efectuada en la vigencia; y el impacto al patrimonio de la entidad por el ajuste de reexpresión por valor de \$-267.227.682. Lo anterior, da como resultado un flujo de efectivo neto en actividades de operación de \$3.998.426.751

<i>Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación</i>	<i>A diciembre 31 de</i>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
<i>Ingresos por cobrar</i>	8.943.232	11.758.391	2.815.159
<i>Reclamaciones</i>	-	-	-
<i>Cuentas por cobrar a trabajadores</i>	-	-	-
<i>Deudores Varios</i>	26.849.473	7.738.957	(19.110.516)
<i>Anticipo Impto y contribuciones</i>	217.142	427.400	210.258
<b>TOTAL</b>	<b>27.066.615</b>	<b>19.924.748</b>	<b>(16.085.099)</b>

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

<b>Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación</b>	<b>A diciembre 31 de</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Cuentas Ctes Comerciales	1.273.500	73.369	1.200.131
Costos y gastos por pagar retención en la fuente	1.154.824.399	237.427.096	917.397.304
Retención y aportes de nómina	55.011.167	33.992.024	21.019.143
Acreeedores varios	62.641.630	57.218.051	5.423.579
Impuesto a las ventas por pagar	34.176.300	31.135.506	3.040.794
Salarios por pagar	1.042.240	- 1.108.295	2.150.535
Cesantías consolidadas	451.308	644.832	-193.524
Intereses sobre cesantías	173.254.021	151.124.736	22.129.285
Vacaciones consolidadas	19.210.381	16.209.120	3.001.261
	113.285.634	95.811.284	17.474.350
<b>TOTAL</b>	<b>1.615.170.581</b>	<b>622.527.723</b>	<b>992.642.859</b>

Los ajustes por gastos de depreciación y amortización son por \$ \$286.427.940 y \$ \$7.905.650 respectivamente total para la vigencia 2022 \$ 294.333.589,63.

<b>Otros ajustes por partidas distintas al efectivo</b>	<b>A diciembre 31 de</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Ajustes de Reexpresion de la PPE Costo	- 70.926.736	-	- 70.926.736
Bajas de activos Fijos	781.451.948	88.426.117	781.451.948
Ajustes de Reexpresion de la PPE Depreciación	304.596.080	-	304.596.080
<b>TOTAL</b>	<b>1.015.121.292</b>	<b>88.426.117</b>	<b>1.015.121.292</b>

<b>Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>A diciembre 31 de</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Corrección de errores de ejercicios anteriores	-267.227.682	-	-267.227.682
<b>TOTAL</b>	<b>-267.227.682</b>	<b>-</b>	<b>-267.227.682</b>

Se refleja en este ajuste para conciliar la ganancia (Perdida), el impacto neto de la reexpresion por corrección de ejercicios anteriores a la familia de propiedad planta y equipo de la Cámara de Comercio de Facatativá.

Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión financiación, se reconoce el gasto por concepto de pago de interés de créditos durante la vigencia 2022 por valor de \$230.520.529.

<b>Otras entradas (salidas) de efectivo</b>	<b>A diciembre 31 de</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Gastos pagados por anticipados	4.489.060	2.735.009	-1.754.051
Ingresos recibidos por anticipados	570.500	62.500	508.000
Depósitos recibidos	14.035.343	79.585.858	-65.550.514
Ingresos recibidos para terceros	270.577.265	156.122.476	114.454.789
Diversos	322.000	3.739.428	-3.417.428
<b>TOTAL</b>	<b>285.505.108</b>	<b>239.510.261</b>	<b>44.240.796</b>

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **19. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Las actividades de inversión realizadas por la Cámara de Comercio en la vigencia 2022, relacionadas con la propiedad planta y equipo, comprenden los siguientes conceptos: Anticipo para la fabricación del mobiliario del Centro de atención regional del municipio de Funza por \$-640.916.884. adquisición de equipo de cómputo y comunicación por \$ -165.000.000 para las sedes de Facatativá y Villeta; avances de obra en construcciones en curso por \$ -4.140.709.721; compra de intangibles por \$ -8.300.000. El total de las actividades de inversión durante la vigencia 2021 es por \$-4.954.926.605.

### **20. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:**

Durante la vigencia 2021, se presentó aumento en las obligaciones financieras por \$2.050.000.000, disminución en el reembolso de préstamos por -\$ -2.849.879 y disminución por intereses pagados por valor de -\$ -230.520.529. Como resultado se genera un flujo de efectivo neto en actividades financieras por 1.816.629.592

### **21. Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo:**

Para la vigencia 2021 se presentó un aumento del efectivo por \$860.129.738

En resumen, los ingresos recaudados por la Cámara durante la vigencia 2022, sumados a la recuperación de cuentas por cobrar, fueron destinados a gastos de funcionamiento y al cumplimiento de las cuentas por pagar a proveedores, impuestos, obligaciones laborales y otros pasivos, quedando como resultado un flujo efectivo neto en actividades de operación de \$3.998.426.751, recursos que, sumados al efectivo que venía de la vigencia anterior por \$4.875.324.459, fueron destinados para actividades de inversión por \$-4.954.926.605 la ejecución de actividades de financiación por \$1.816.629.592, quedando disponible al cierre de la vigencia 2022 un total de efectivo por 4.068.808.363.

## **PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ Y DEL NOROCCIDENTE DE CUNDINAMARCA:**

La Cámara de Comercio de Facatativá presenta unos indicadores adecuados para sus necesidades, a pesar de los impactos negativos que generó la pandemia; un capital de trabajo positivo, una liquidez favorable y un nivel de endeudamiento muy por debajo de los límites de riesgo le garantizan capacidad para atender sus obligaciones a corto plazo y la sostenibilidad en el tiempo, lo que permite concluir que la Cámara de Comercio es una empresa viable financieramente.

**ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**
**CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ Y DEL NOROCCIONDENTE CUNDINAMARQUES**

<b>PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS</b>				
<b>INDICADOR</b>	<b>CALCULO</b>	<b>31-dic-22</b>	<b>31-dic-21</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	(ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE)	\$ 2.208.631.580,85	\$2.369.300.398,52	La Cámara de Comercio de Facatativá CCF cuenta con un capital de trabajo positivo, lo que significa que puede costear sus operaciones y cumplir sus obligaciones.
<b>RAZON CORRIENTE</b>	(ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	2,16	3,75	La CCF tiene efectivo y activos de alta liquidez suficiente para pagar sus deudas y seguir funcionando.
<b>SOLVENCIA</b>	(ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL)	5,08	9,63	La CCF tiene la capacidad para hacer frente a todos los compromisos u obligaciones adquiridas en corto y largo plazo
<b>CONCENTRACION DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO</b>	(PASIVO CORRIENTE / PASIVO TOTAL)	34,68%	36,00%	Representa el porcentaje de participación con aquellos terceros a los cuales se les debe cancelar las acreencias en el corto plazo.
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO APALANCAMIENTO TOTAL</b>	(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	19,68%	10,39%	Refleja el grado de participación de los acreedores en los activos de LA CÁMARA
	(PASIVO TOTAL / PATRIMONIO)	24,51%	11,59%	Indica el grado de participación de las obligaciones frente al patrimonio de la CCF, el aumento del indicador obedece al aumento de las obligaciones financieras como apalancamiento de la construcción en curso del Centro de Atención regional del municipio de Funza
<b>ROE NETO</b>	(EXCEDENTE NETO/ PATRIMONIO)	7,62%	5,23%	Rentabilidad del patrimonio, la variación positiva corresponde al aumento de los excedentes de la vigencia 2022.
<b>ROA NETO</b>	(EXCEDENTE NETO/ ACTIVO TOTAL)	6,12%	4,69%	El rendimiento de los activos para la vigencia 2022 presenta una variación positiva por el aumento de los excedentes de la vigencia 2022 y al aumento de compras de PPE
<b>POSICION PATRIMONIAL NEGATIVA DETRIMENTO PATRIMONIAL</b>	(PATRIMONIO<0)	\$22.363.185.848,48	\$20.658.305.380,38	La Cámara no está en riesgo de posición patrimonial negativa.
	(RESULTADO EJERCICIO < 0)	\$1.704.880.467,10	\$1.080.817.123,15	Los resultados del ejercicio han sido positivos de tal manera que no se incurrió en detrimento patrimonial.

**EVENTOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.**

No se presentaron eventos subsecuentes en la Cámara de Comercio de Facatativá entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

**Aprobación de estados financieros**

La aprobación de los estados financieros vigencia 2022-2021 fue realizada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Facatativá, según consta en el acta de reunión No. 769 del 28 de marzo de 2023.

La Cámara de Comercio de Facatativá, autoriza la publicación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 a la fecha del informe del Revisor Fiscal.

## **ESTADOS FINANCIEROS 2022 - 2021**

### **CERTIFICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 de la ley 222 de 1995, nos permitimos certificar que los Estados de Situación Financiera Comparativos de la Cámara de Comercio de Facatativá, con corte al término de la vigencia fiscal diciembre 31 de 2022 y 2021, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento y han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme, establecidas en la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013, el Decreto Único Reglamentario 2420 y el Decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2016, adicionalmente manifestamos que:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2023.



**GRATIANO SUÁREZ SUÁREZ**  
C.C. 79.578.685 de Bogotá  
Presidente Ejecutivo



**LUIS ALEXANDER ROCHA C.**  
C.C. 1070704732 de La Vega Cund  
T.P. 278033-T  
Contador Público